
Respeten nuestros derechos: asociaciones para la igualdad

Informe sobre el Diálogo con las Mujeres Refugiadas

Ginebra, Suiza, del 20 al 22 de junio de 2001

- *“Soy yo la que sufre, la que vive esta vida y la que tiene que atravesar las dificultades. ¿Me quieren asegurar de que implementarán las recomendaciones que hemos venido a proponer?”*
- *“Me parece que el ACNUR no habría puesto tanto empeño en organizar una reunión si esta careciera de sentido. Por lo tanto, creo que el ACNUR procederá según su capacidad y mandato con respecto a los problemas aquí planteados”.*
- *“Verdaderamente creo que el ACNUR mantendrá sus compromisos, sobre todo ahora que tuvimos el honor de reunirnos con el Alto Comisionado, quien durante su discurso prometió hacer el mayor esfuerzo posible para que la consulta resultara todo un éxito y que la participación de las refugiadas tuviera frutos”.*



Agradecimientos

Esta conferencia no habría sido posible sin la concurrida participación de las mujeres refugiadas, quienes compartieron sus experiencias y conocimientos con el ACNUR, y presentaron nuevas ideas y soluciones para avanzar, en asociación con ellas, hacia la igualdad de los derechos de las mujeres refugiadas. Es a ellas a quienes extendemos nuestro primer agradecimiento.

Quisiéramos agradecer a los directivos superiores del ACNUR, quienes estuvieron presentes, escucharon a las mujeres refugiadas y se comprometieron a implementar los cambios. También quisiéramos agradecer a los gobiernos donantes participantes por su apoyo incondicional: Bretaña, Canadá, Dinamarca, la Comisión Europea, Finlandia, Irlanda, Noruega, Japón, África del Sur, Suecia y Estados Unidos. Extendemos un agradecimiento especial a Haiko Alfeld, Louise Lavigne y Anne Marie Sloth-Carlsen por sus valiosos aportes durante los foros de discusión. También queremos dar las gracias a la Fundación del 50º aniversario del ACNUR, la Fundación Ford y Nancy Rubin por su amable solidaridad.

Nuestro agradecimiento también lo dirigimos a la Dra. Erin K. Baines, por su excelente labor en la redacción de este informe, por recopilar con éxito todas las discusiones realizadas a lo largo de las diferentes etapas del proceso de consulta y por derivar de ellas un texto coherente. También quisiéramos hacer llegar nuestro agradecimiento a las relatoras, quienes hicieron todo lo posible para que las discusiones y las recomendaciones presentadas por las mujeres durante el Diálogo de Ginebra fueran registradas con exactitud: Natasha Alexandrovich, Deborah Cocorulla, Mariette Grange, Ghada Haddad, Caroline Hempstead, Shaden Khallaf, Evelyn Mandela, Chilemwa Nllowane y Hellen Schrooyen.

Por último, es nuestra esperanza que las lecciones aprendidas y las propuestas de acción recomendadas durante el Diálogo de Ginebra propicien una mejora real en la forma en que el ACNUR aborda la igualdad de género y las vidas de millones de mujeres refugiadas alrededor del mundo.

PREFACIO

En años recientes, la comunidad internacional ha trabajado para desarrollar asociaciones firmes para encontrar soluciones a los problemas de los refugiados alrededor del mundo. A principios del año 2001, el ACNUR respondió al llamado de las mujeres refugiadas para ampliar esta asociación e incluir sus voces. Una parte importante de esa respuesta fueron las consultas realizadas con 500 mujeres refugiadas y desplazadas, las ONG y los gobiernos asociados alrededor del mundo. Las mujeres hablaron de las tragedias que han sufrido, las dificultades para sobrevivir en el exilio, las esperanzas que aún conservan y el coraje y talentos que les ha servido de contención. Estos conocimientos le dieron vida a las discusiones durante el Diálogo llevado a cabo en Ginebra en junio de 2001.

La energía del grupo se puso en evidencia desde el primer momento de la reunión, cuando Jima Nesredin, una joven refugiada etíope, habló en el discurso de apertura. Ella estaba serena y segura frente al podio, mirando a la audiencia, donde se encontraba el Alto Comisionado, señor Ruud Lubbers, y otros altos funcionarios de la organización. *“Estoy muy feliz de estar aquí con todos ustedes. Estamos ansiosas por iniciar nuestra reunión, la cual esperamos no sea pura plática. Necesitamos acciones”*.

Durante los días siguientes, escuchamos de las mujeres: detalles de sus vidas y su trabajo, y sus sugerencias sobre cómo el ACNUR y sus asociados pueden mejorar la protección de las mujeres y las niñas refugiadas. Las mujeres trajeron consigo una gama de experiencias e historias que enriquecieron las discusiones. Por ejemplo, el grupo incluyó una abogada de Azerbaijan, quien atendió a las refugiadas que fueron forzadas a abandonar sus hogares. También participó una especialista en computación de Afganistán, quien tenía su propia agencia de asistencia, la cual ofrecía educación a las niñas en los campamentos en Pakistán. Otra participante contó su historia: fue raptada de su casa en Sierra Leona a la edad de 14 años y los rebeldes la mantuvieron cautiva. Estas y otras mujeres llegaron a la reunión para demandar mayor protección para las mujeres y las niñas refugiadas y los recursos para la curación y rehabilitación.

Todas las mujeres tuvieron la oportunidad de hablar directamente con el personal y la administración del ACNUR, representado por el Alto Comisionado y el Asistente del Alto Comisionado. Los directores de las oficinas y departamentos también participaron de manera muy entusiasta, durante la reunión e invitaron a las mujeres a sus hogares para tener más discusiones informales. Las mujeres tuvieron la ocasión de cuestionar, fomentar y recomendar acciones para avanzar.

Las mujeres sacaron energía y aliento de esta reunión. Después de aprender a reconstruir de casi nada, los compromisos del ACNUR con ellas validaron sus experiencias y les dio la esperanza de que algunas de sus recomendaciones serán implementadas. A su retorno de la reunión, Jima escribió: “Aún no lo puedo creer, estoy en la universidad ... Honestamente, no hay nada que valore más que mi educación! Usted sabe por qué, porque entonces el futuro está en mis manos. Tengo mucha confianza de que con mi educación seré alguien, por lo tanto podré extender mi mano a la gente que me necesita, de la manera que ellos me extendieron la suya cuando más los necesité”.

Nosotros estamos muy honrados de ser socios en este valioso proceso. Nuestra cálida y efectiva colaboración es una reflexión y una contribución para el fortalecimiento de la cooperación del ACNUR con las ONG y la sociedad civil. Confiamos que los compromisos

adquiridos durante el Diálogo por parte de los altos mandos del ACNUR conducirán a mejorías reales en la calidad de vida de las mujeres desplazadas.

Mary Díaz
Directora Ejecutiva
Comisión de Mujeres para las Mujeres
Géneros y las Niñas Refugiada

Joyce Mends-Cole
Coordinadora Superior de
las Mujeres Refugiadas y la Igualdad entre
ACNUR

INDICE

Resumen Ejecutivo	6
Compromisos del ACNUR.....	10
Introducción.....	11
Objetivo del Diálogo con las Mujeres Refugiadas.....	11
Objetivo de este informe	12
Documentos del Diálogo con las Mujeres Refugiadas	12
Parte I.	
Respeten nuestros derechos: problemas planteados por las mujeres refugiadas ...	14
TEMA UNO: BIENESTAR Y SEGURIDAD	
El derecho a la seguridad personal.....	14
- Violencia sexual y de género	
- Violencia doméstica	
El derecho a buscar y disfrutar de asilo	17
- Documentación y libertad de circulación	
- Detención	
- Acceso a los procedimientos para la determinación de la condición de asilo	
El derecho a regresar a nuestro país.....	20
TEMA DOS: SUBSISTENCIA	
Necesidades básicas y acceso a los servicios.....	21
- El campamento y el entorno rural	
- El entorno urbano	
Derecho a un empleo	23
Derecho a la educación	24
Derecho a la tierra y a la propiedad	25
Parte II.	
Creación de asociaciones para la igualdad.....	27
Promoción de la participación, el liderazgo y la toma de decisiones de las mujeres refugiadas	27
Creación de recursos para las mujeres	30
Desarrollo de enfoques integrados y a largo plazo	31
Intensificar la participación de los hombres.....	32
Parte III.	
Compromisos	34
Anexos	36
A. Lista de las consultas locales, nacionales y regionales	
B. Participantes del Diálogo con las Mujeres Refugiadas	
C. Resumen de los debates: Bienestar y seguridad	
D. Resumen de los debates: Subsistencia	

Resumen ejecutivo

“Creo firmemente que la reunión de Ginebra no fue el final sino el inicio de una nueva iniciativa”, Marine Janoyan, retornada armenia participante.

“Ustedes han dado inicio a una revolución social”, Ruud Lubbers, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, en un discurso dirigido a las mujeres participantes en el Diálogo con las Refugiadas, Ginebra, 21 de junio de 2001

“Lo invitamos a formar parte de esta revolución”, respuesta de Joyce Mends-Cole, Coordinadora Superior de las Mujeres Refugiadas y la Igualdad entre Géneros, al Alto Comisionado Ruud Lubbers, Ginebra, 21 de junio de 2001.

Antecedentes

Desde su comienzo, el Diálogo con las Mujeres Refugiadas¹ ha sido un proyecto² ambicioso que ha tenido como fin darle voz a las refugiadas y ayudar al ACNUR a evaluar los compromisos y las deficiencias de la Oficina en materia de promoción de la igualdad de derechos de hombres y mujeres refugiados. La respuesta que esta iniciativa recibió fue impresionante. Más de 500 personas, entre ellas refugiadas, personal del ACNUR, organizaciones no gubernamentales y países de acogida, se reunieron en más de 20 consultas locales y regionales alrededor del mundo, y del 20 al 22 de junio de 2001, cerca de 50 refugiadas elegidas durante estas reuniones viajaron a Ginebra, Suiza, para celebrar la culminación de este proceso: el Diálogo con las Mujeres Refugiadas.

Las reuniones fueron intensas, productivas, participativas e innovadoras. Nunca antes había tenido lugar una serie de consultas de esta magnitud con refugiados, y fue gracias al trabajo de los Consultores Regionales sobre Género, los puntos focales y otros colegas, que estas consultas se realizaron en todas las regiones y con una representación tan amplia de mujeres refugiadas. Las consultas tuvieron lugar entre marzo y junio de 2001 en distintos lugares, y propiciaron el fundamento de una gran parte de los debates sostenidos en Ginebra. Las mujeres aprovecharon ampliamente esta oportunidad para hablar acerca de su situación y formular recomendaciones concretas para la acción. Uno de los resultados importantes del Diálogo fue la formación de nuevas redes entre las mujeres refugiadas, las ONG y el ACNUR.

Durante los primeros dos días del Diálogo de Ginebra, las mujeres refugiadas se reunieron en grupos pequeños para compartir sus experiencias, identificar las necesidades compartidas y formular recomendaciones concretas para el cambio. La reunión culminó con el diálogo entre las mujeres y el personal directivo superior, el cual tuvo lugar el tercer día. Las mujeres refugiadas expresaron sus preocupaciones e instaron al ACNUR a que implemente sus recomendaciones.

¹ El término “mujeres refugiadas” se refiere a las mujeres y niñas de diferentes nacionalidades y grupos generacionales, que enfrentan diferentes situaciones de desplazamiento, tales como desplazamiento interno, refugio rural y urbano, retorno y reasentamiento. El término “mujeres refugiadas participantes” se refiere al grupo de mujeres que participaron en las consultas locales y regionales, y que fueron elegidas para representar a sus comunidades en el Diálogo con las Mujeres Refugiadas.

² Esta iniciativa fue discutida por primera vez por la Unidad de Género y las ONG en el otoño de 1999. La planificación del Diálogo de Ginebra se realizó en estrecha comunicación con la Comisión de Mujeres para Niños y Mujeres Refugiados.

Durante el Diálogo, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados apeló al personal directivo superior para que encabece el desarrollo de una nueva estrategia multisectorial para la promoción de la igualdad entre las mujeres y los hombres refugiados, la cual ha de ser puesta en práctica por todas las oficinas del ACNUR. Su implementación estará a cargo de todo el personal. Esta estrategia global y regional tendrá como base los hallazgos de este informe del Diálogo con las Mujeres Refugiadas, las recomendaciones dentro de los informes de la consulta local y regional, y la versión revisada de la Guía para la protección de mujeres refugiadas, cuya redacción está en vías de concluir.

Conclusiones y recomendaciones

La mayoría de los problemas identificados por las mujeres refugiadas no son nuevos. En gran parte, son los mismos que se encontraron durante la primera Consulta Internacional sobre Mujeres Refugiadas³, en 1988. Esto pareciera indicar que, si bien el ACNUR ha logrado avanzar significativamente hacia el desarrollo de políticas, directrices y programas de capacitación, la implementación de estas políticas continúa siendo irregular. Las mujeres expresaron que, en algunas áreas, el ACNUR se muestra sensible ante sus problemas y trabaja con ellas para mejorar la situación. En otras áreas, dijeron sentirse frustradas pues su voz pareciera no ser escuchada. A pesar de que este informe se enfoca en las recomendaciones elaboradas por las mujeres con miras a mejorar la capacidad de respuesta del ACNUR, es importante subrayar que ellas también reconocieron los esfuerzos que realiza la organización y las limitaciones dentro de las cuales opera. Además, las mujeres también insistieron en la necesidad de establecer redes de cooperación y asociaciones entre el ACNUR y los organismos colaboradores en la implementación, las ONG, los gobiernos y las comunidades de refugiados.

Respeten nuestros derechos

Las necesidades en materia de protección de las mujeres refugiadas son muchas y urgentes. Ya sea que se encuentren en campamentos, entornos rurales o zonas urbanas, o como retornadas, las refugiadas no se sienten seguras. Además de la inseguridad que afecta a todos los refugiados por igual, como es el caso de la ubicación de los campamentos en las zonas fronterizas, la violencia sexual y de género (VSG) es un fenómeno generalizado, y las mujeres carecen de la protección necesaria en la mayoría de los casos. La estigmatización y la impunidad generalizada de quienes cometen los crímenes impiden que las mujeres los denuncien.

La protección eficaz también depende de la capacidad de las mujeres refugiadas de lograr asilo. Las participantes explicaron que, en muchos países, los hombres refugiados continúan siendo considerados como el solicitante exclusivo en los procedimientos para la determinación de la condición de refugiado, y como consecuencia, las mujeres refugiadas ven restringido su acceso a los procedimientos, incluso cuando tienen razones personales legítimas para reclamar asilo. Las mujeres refugiadas también denunciaron que en los casos en los que sí se entregaron documentos de identificación y tarjetas de racionamiento de alimentos, estos fueron destinados a los hombres jefe de familia. Hacer que las mujeres dependan de los hombres para tener acceso a los bienes y servicios básicos y la ausencia de un documento de identificación individual, aumentan las probabilidades de que las mujeres refugiadas sean explotadas. Como resultado, ellas ven su libertad de circulación restringida. Las refugiadas también discutieron sobre las particularidades de las mujeres bajo arresto. Además, la protección eficaz depende de la calidad del asilo, incluyendo el respeto por los derechos civiles, económicos y sociales.

³ La primera consulta internacional con mujeres refugiadas se realizó en 1988 y fue organizada por varias ONG de Ginebra, Suiza.

Con respecto a la subsistencia, la escasez de alimentos y de materiales de ayuda básica –la cual empeora debido a la disminución de la asistencia internacional– obliga a las mujeres a buscar fuentes complementarias de ingreso. Las refugiadas reconocieron los esfuerzos por establecer programas para la generación de ingresos y la capacitación, pero subrayaron la necesidad de diversificarlos de manera tal que las mujeres puedan aprender destrezas no tradicionales y entrar en un mercado más competitivo. La importancia de contar con acceso equitativo a todos los niveles de la educación se convirtió en un tema recurrente en muchos de los debates. Finalmente, los derechos a la tierra y a la propiedad siguen siendo una preocupación básica de las mujeres retornadas y las desplazadas internas, puesto que afectan directamente su capacidad de lograr la autosuficiencia.

Asociaciones para la igualdad

Las mujeres refugiadas quieren colaborar de lleno con el ACNUR en la implementación y la toma de decisiones que afectan sus vidas y las vidas de los miembros de su comunidad. Insistieron en que ya contribuyen con sus comunidades mediante el trabajo social, legal, económico, educativo y en materia de derechos humanos. Las mujeres refugiadas explicaron que ellas son líderes en sus respectivas comunidades y que cada vez exigen mayor acceso a los organismos encargados de la toma de decisiones, tales como los comités para la administración de los refugiados, las ONG, el ACNUR, los gobiernos y las negociaciones de paz. A lo largo de las discusiones, las mujeres refugiadas indicaron que para lograr la protección de los derechos de las mujeres refugiadas, tanto los hombres de la comunidad de refugiados como los gobiernos y el ACNUR deben estar activamente involucrados en el proceso. Señalaron que siguen encontrando obstáculos basados en el género, como la dependencia en los hombres y las actitudes discriminatorias, y que cualquier estrategia futura requiere de una concienciación de los hombres acerca de los derechos de las mujeres y un aumento de la participación y la responsabilidad de los mismos. Las mujeres refugiadas resaltaron la importancia de conocer más a fondo sus derechos como refugiadas y como mujeres, y reconocieron que los obstáculos que les dificultan la participación y la capacidad de influencia en los procesos de toma de decisiones están inscritos en las mismas instituciones públicas que las excluyen y en sus hogares, en donde se espera que cuiden a los niños y realicen el trabajo doméstico.

El siguiente cuadro es un resumen de las principales recomendaciones derivadas de las consultas locales y regionales, el grupo de trabajo y los foros de discusión realizados en Ginebra. Estas recomendaciones y las detalladas (incluidas en los anexos C y D, ofrecen una variada gama de sugerencias concretas dirigidas a mejorar la protección de las mujeres refugiadas, garantizar su subsistencia y aumentar su participación en las decisiones que afectan sus vidas.

Recomendaciones de las mujeres refugiadas al ACNUR

1. Desarrollar estrategias globales que involucren a los hombres en la búsqueda de soluciones al problema generalizado de la violencia sexual y de género, incluida la violencia doméstica.
2. Mejorar la capacidad de gestión del ACNUR y las organizaciones de las mujeres refugiadas ante los gobiernos de acogida, con respecto a la calidad de asilo, la condición legal y la documentación, incluyendo la identificación personal, para garantizar la libertad de circulación y el acceso a los servicios básicos. Fortalecer el monitoreo de los procedimientos para la determinación de la condición de refugiado, con énfasis particular en el impacto que tienen en las mujeres.

3. Mantener la consulta con las mujeres refugiadas en todos los niveles y aumentar su participación en la toma de decisiones del ACNUR en áreas tales como la planificación, la implementación de programas, el monitoreo y la evaluación.
4. Ampliar la difusión de las políticas y las directrices entre las mujeres refugiadas, las ONG y los gobiernos de acogida. Fortalecer los mecanismos existentes que garanticen su cumplimiento y desarrollar otros.
5. Apoyar programas de educación para mujeres y niñas. Diversificar los proyectos para la generación de ingresos dirigidos a las mujeres refugiadas, con el fin de promover el aprendizaje de nuevas destrezas y la comercialización de los bienes.
6. Aumentar la capacidad de gestión ante los gobiernos para garantizar el acceso equitativo de las mujeres a la tierra, mediante la adopción de leyes de propiedad sensibles a la dimensión de género, en especial en zonas de retornados.
7. Apoyar a las mujeres refugiadas para propiciar la organización eficaz y la participación en los procesos para la toma de decisiones y en los cargos de liderazgo. Impulsar y desarrollar asociaciones entre las mujeres refugiadas y el ACNUR, y promover el fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones, asociaciones y redes de mujeres. Reconocer el carácter esencial de este trabajo para el fortalecimiento de la protección de las mujeres refugiadas.
8. Involucrar a los hombres y fortalecer su participación en una asociación para la igualdad de derechos de las mujeres.
9. Apoyar a las mujeres refugiadas para que se involucren y contribuyan con las iniciativas de paz.

Compromisos del ACNUR

Luego de las recomendaciones planteadas por las mujeres refugiadas en Ginebra, el personal directivo se comprometió de manera concreta a mejorar la protección y la asistencia ofrecida a las mujeres en situaciones de desplazamiento. Los compromisos preliminares fueron formulados de la siguiente forma:

Compromisos del ACNUR con las mujeres refugiadas

1. Desarrollar estrategias integradas en respuesta a la violencia contra las mujeres refugiadas, incluso en situaciones de violencia doméstica. Estas estrategias serán desarrolladas en coordinación con los sectores salud, jurídico, programas, servicios a la comunidad y de seguridad. Además, se establecerán asociaciones con ONG, gobiernos, socios colaboradores en la implementación y comunidades de refugiados para que estas estrategias resulten más duraderas.
2. Las mujeres refugiadas serán inscritas de manera individual y recibirán la documentación pertinente para garantizar su seguridad individual, libertad de circulación y acceso a los servicios de primera necesidad.
3. El 50% de todos los representantes que conformen los comités de coordinación y cualquier otra forma de representación de los refugiados ante el ACNUR serán mujeres, ya sea en entornos urbanos y rurales, y en los campamentos, incluso en zonas de retorno.
4. La participación directa e indirecta de las mujeres refugiadas en la administración de los procesos de distribución de alimentos y de artículos no comestibles garantizará, hasta donde sea posible, que estos sean distribuidos y controlados directamente por las mujeres adultas miembros de los hogares.
5. La entrega de artículos sanitarios para todas las mujeres y las jóvenes dentro de la competencia del ACNUR debe ser una práctica estandarizada en los programas de asistencia del ACNUR.

Estos compromisos son solo una primera etapa del proceso. Se están desarrollando nuevas medidas más globales para promover estos compromisos y otras actividades que fomenten los derechos de las mujeres refugiadas. La implementación de estas medidas será evaluada el Día Internacional del Refugiado, en junio de 2002.

Introducción

“Les pedimos que respeten nuestros derechos como mujeres, como refugiadas y como seres humanos; y para ello, piensen en el rostro, piensen en la persona refugiada, piensen en el ser humano cuya vida depende de sus decisiones [...]. Gente como yo se verá afectada por lo que ustedes hagan”. (Aicha, refugiada togolese, participante, en una declaración durante las Consultas Globales sobre Protección Internacional, 28 de junio de 2001)⁴

En un evento mundial sin precedentes, cuarenta y siete refugiadas⁵ viajaron a Ginebra, Suiza, para identificar y analizar los problemas que las afectan, y discutir, junto con el personal directivo superior del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), sobre la viabilidad de nuevas asociaciones de colaboración entre las refugiadas y el ACNUR, orientadas a la promoción de la igualdad de género. El Diálogo tocó fondo en una serie de consultas regionales y locales que reunió a refugiadas, ONG, funcionarios de gobierno y personal en el terreno del ACNUR durante 20 sesiones⁶. En total, más de 500 participantes se reunieron para analizar la situación de las mujeres refugiadas y para intercambiar estrategias dirigidas al fortalecimiento de su protección y subsistencia. Cada una de las consultas locales y regionales eligió entre 2 y 5 refugiadas para que representaran a sus compañeras en el Diálogo con las Mujeres Refugiadas a realizarse en Ginebra, del 20 al 22 de junio de 2001.

En la mayoría de los casos, las participantes del Diálogo viajaron directamente desde zonas de refugiados, desplazados internos y retornados. En algunos casos, las mujeres dejaban atrás las dificultades de vivir en zonas altamente militarizadas y bajo condiciones de extrema pobreza, para hablar en nombre de las demás refugiadas y sus comunidades. Esto le dio un enfoque realista a las conversaciones. Tal y como lo confesó una refugiada durante las reuniones: *“No puedo dormir por las noches, no dejo de pensar en el sufrimiento de las mujeres y los niños del campamento”*. En efecto, el proceso de consulta que culminó con el Diálogo “sacudió”⁷ tanto a los oficiales en el terreno del ACNUR como a los directivos superiores, haciéndoles recordar “los rostros, las personas refugiadas, los seres humanos” en nombre de quienes trabajan.

Objetivo del Diálogo con las Mujeres Refugiadas

En 1988, las ONG de Ginebra, Suiza, organizaron la primera consulta internacional con mujeres refugiadas. Las recomendaciones de esta consulta contribuyeron al nombramiento de la primera Coordinadora Superior para Mujeres Refugiadas, financiada por Canadá, y a un llamado para la creación de directrices específicas sobre la protección y la asistencia a las refugiadas. Si bien el ACNUR ha encauzado una gran parte de sus energías y recursos hacia la atención de las necesidades de las mujeres refugiadas desde entonces, el segundo Diálogo Internacional con las Refugiadas sirvió como una oportunidad para considerar las deficiencias que todavía existen en la implementación de los compromisos del ACNUR en torno a la promoción de la igualdad de género y el desarrollo de nuevas estrategias para seguir adelante.

⁴ Aicha fue la primera refugiada en dirigirse a los Estados Miembros del Comité Ejecutivo del ACNUR.

⁵ La Coordinadora Superior de Mujeres Refugiadas e Igualdad de Género lamentó que tres de las mujeres elegidas, provenientes de El Cairo, no pudieran asistir al Diálogo debido a los problemas para obtener visa.

⁶ En el Anexo A se incluye una lista de las consultas locales y regionales.

⁷ Referencia utilizada por el Alto Comisionado Adjunto en las conclusiones, para describir el impacto que tuvo el Diálogo en el personal directivo, 22 de junio de 2001.

El Diálogo también sirvió de espacio para que las refugiadas hicieran trabajo de coordinación entre ellas, con las ONG y el ACNUR.

Objetivo de este informe

El objetivo de este informe consiste en ofrecer un panorama integral del análisis realizado por las mujeres participantes en el Diálogo y en las consultas locales y regionales. Este panorama le servirá a las sedes y las oficinas en el terreno del ACNUR como base para el desarrollo de nuevas estrategias de acción en torno a la igualdad de género.

La Parte I del informe, “Respeten nuestros derechos”, ofrece una sinopsis de los problemas fundamentales y las recomendaciones sobre ‘qué pueden hacer’ tanto el ACNUR como las mujeres refugiadas y sus comunidades para atender las necesidades identificadas. Estos hallazgos evidencian claramente un desfase entre los compromisos del ACNUR con las mujeres refugiadas (según las *Políticas sobre mujeres refugiadas*, 1990, y las *Directrices para la protección de las mujeres refugiadas*, 1991) y la realidad cotidiana que viven. Si bien el ACNUR cuenta con una política bien definida y ha emprendido una serie de iniciativas para promover la igualdad de género, los testimonios de las refugiadas sugieren que la implementación sigue representando un desafío.

Las mujeres refugiadas identificaron cuatro áreas clave de acción para solventar la discrepancia entre políticas y práctica: a) promover la participación, el liderazgo y la toma de decisiones por parte de las mujeres; b) aumentar los recursos a disposición de las mujeres; c) desarrollar estrategias integradas y a largo plazo; y d) fortalecer la participación de los hombres en la promoción de la igualdad de género. La Parte II del informe, “Creación de asociaciones para la igualdad”, identifica los desafíos y las oportunidades clave para el desarrollo de futuras estrategias por parte del ACNUR. En cada sección se subraya una serie de recomendaciones modelo sobre las opciones para resolver estos problemas. Esta lista no es exhaustiva; tan solo refleja una pequeña parte de las múltiples y variadas recomendaciones presentadas por las refugiadas a lo largo del proceso de consulta.

Documentos del Diálogo con las Mujeres Refugiadas

El Diálogo habilitó una serie de foros en los cuales las mujeres participantes se reunían y trabajaban junto con las ONG y los directivos superiores del ACNUR. Los primeros dos días del Diálogo se dedicaron en gran parte al trabajo en grupos sobre temas específicos como medida de preparación para las discusiones con el personal directivo superior⁸, las cuales tuvieron lugar durante el tercer día. Se formaron tres grupos de trabajo de aproximadamente 20 mujeres refugiadas participantes y ONG cada uno, según la experiencia de las mujeres en: a) entornos urbanos; b) entornos rurales; y c) entornos de retorno y reintegración.

Los problemas identificados en las consultas locales y regionales⁹ sirvieron de marco para la discusión sobre dos de los principales temas del Diálogo: la seguridad y la subsistencia. Los facilitadores del ACNUR dirigieron la discusión y los intérpretes hicieron posible que las mujeres, provenientes de distintas regiones, se pudieran comunicar entre ellas. Los grupos de trabajo analizaron los problemas que se derivan de cada tema, y luego cada grupo eligió a dos

⁸ El Director de los departamentos de Protección, Emergencia y Seguridad Internacional, y el Jefe de Evaluación, la Unidad de Análisis de Políticas y el Asistente del Alto Comisionado, participaron en el Diálogo del Tercer Día.

⁹ En las consultas locales y regionales, las mujeres refugiadas eligieron temas para la discusión en colaboración con los oficiales en el terreno. Luego se compiló en Ginebra una lista maestra de temas, basada en los informes locales y regionales. Durante el Diálogo, los grupos de trabajo de las mujeres refugiadas y algunas ONG tomaron de 3 a 6 temas de la lista maestra para ser discutidos a lo largo de los tres días de reuniones.

personas como mínimo para que representaran a las mujeres refugiadas en los foros a realizarse con los directivos superiores¹⁰.

En otros contextos más informales, las mujeres refugiadas tuvieron la oportunidad de hacer trabajo de coordinación entre ellas y de ejercer presión ante las ONG y el personal directivo del ACNUR. Por ejemplo, dos de los foros reunieron a las mujeres refugiadas, las ONG y los donantes en torno al tema ‘creación de asociaciones’ y ‘liderazgo de las mujeres por la paz’. Durante el segundo día, las mujeres refugiadas también almorzaron con el Sr. Ruud Lubbers, Alto Comisionado para los Refugiados, y le hicieron preguntas con base en sus propias experiencias y las vivencias de las mujeres que vinieron a representar.

¹⁰ La discusión de los temas utilizó el siguiente marco: a) los obstáculos que encuentran las mujeres refugiadas; b) en qué difieren estos obstáculos con respecto a los de los hombres refugiados; c) qué pueden hacer las mujeres refugiadas y sus respectivas comunidades para superar los obstáculos; d) las deficiencias del apoyo que ofrece el ACNUR a las iniciativas de las mujeres y sus comunidades; y e) qué debe hacer el ACNUR para solventar estas deficiencias.

Parte I

Respeten nuestros derechos: problemas planteados por las mujeres refugiadas

Esta parte del informe ofrece un panorama general de los principales problemas planteados por las refugiadas durante el Diálogo y las consultas locales y regionales. El proceso de consulta no contó con un tema definido para dejar que las mujeres refugiadas decidieran los problemas clave a tratar. Se identificaron más de 30 problemas, los cuales fueron clasificados bajo dos categorías generales: ‘seguridad’ y ‘subsistencia’. Para cada problema se incluyen recomendaciones sobre “qué pueden hacer” las mujeres y el ACNUR, a manera de guía para el desarrollo de nuevas estrategias por parte del ACNUR¹¹.

Muchos de los testimonios de las refugiadas son un recordatorio para el ACNUR de que todavía existe un desfase entre las políticas y la implementación, y que queda mucho trabajo por hacer si se quiere lograr la protección de las mujeres de la forma en que lo estipula el mandato de la organización. Además, la discusión evidenció que para llenar las necesidades de protección de las mujeres, la calidad de asilo es tan importante como la capacidad de lograr acceso al asilo. Por último, la relación entre seguridad y la capacidad de las mujeres de conseguir empleo remunerado o hacerse cargo de la subsistencia también quedó ilustrada en esta discusión.

Tema uno: Bienestar y Seguridad

El derecho al bienestar y la seguridad personal

Violencia sexual y de género

Reconoce la necesidad de iniciativas para detectar, impedir y reparar situaciones de violencia sexual con el fin de proteger de manera eficaz a las solicitantes de asilo y las refugiadas [...]
Conclusión del Comité Ejecutivo No. 73 (XLIV) (1993)

Las participantes denunciaron que la violencia sexual y de género (VSG) sigue dándose de manera generalizada en situaciones de desplazamiento. Refugiadas de África Occidental compartieron testimonios conmovedores sobre la forma en que la violación y otras formas de violencia sexual son utilizadas como una forma cruel de involucrar a los niños en el conflicto:

“Mi familia y yo estábamos escondidos en una habitación cuando uno de los rebeldes irrumpió en la casa. Le pidió a mi madre que le entregara a uno de sus hijos o que de lo contrario mataría a toda la familia. Mi madre se decidió por mí y me entregó. Los rebeldes me llevaron con ellos y en el camino a su campamento fui violada por siete de ellos. Comencé a sangrar mucho y no podía dar un paso más. Me amenazaron con matarme si no seguía con ellos. Me tuvieron bajo arresto por un año. Después de escapar me hice esta pregunta: “¿A quién puedo acudir en busca de ayuda?” (Testimonio de Marion, 17 años, mujer participante de Sierra Leona, 25 de junio de 2001)

¹¹ En la medida de lo posible, este informe utiliza citas directas, de tal forma que el relato sobre desplazamiento forzado se narra a través de la voz de las mujeres refugiadas. Puesto que la mayoría de las anotaciones del taller y los informes de las consultas regionales y locales no tenían enumeradas las páginas, no se hace referencia a las mismas. Por razones de brevedad, las recomendaciones solo incluyen el país que las propuso, sin incluir las fechas.

Durante las discusiones, las mujeres refugiadas enfatizaron que en todas las culturas, la violación es un tabú que silencia a las mujeres. En algunas culturas, las sobrevivientes de violación están obligadas a casarse con el hombre que las violó o, como declara Marion, son rechazadas: *“Quedé embarazada y decidí escapar. Cuando llegué a Freetown [...] fui rechazada por mi comunidad y familia”*. Los tabúes culturales y religiosos que por lo general obligan a las mujeres a permanecer en silencio, hacen difícil la tarea de detectar y responder a los actos de VSG. Las participantes hicieron hincapié en la importancia de la confidencialidad entre los trabajadores sociales y expresaron su preferencia por personal femenino, evitando situaciones en las que el personal de la zona carezca de la preparación necesaria o sea demasiado cercano a la comunidad. Al mismo tiempo, se hizo notar que el personal expatriado debe mostrar sensibilidad con respecto al contexto cultural en el cual trabajan, y debe tener cuidado de no estigmatizar o re-victimizar a las sobrevivientes.

Las participantes hicieron énfasis en la importancia de desarrollar programas amplios para las sobrevivientes de VSG, incluyendo asesoramiento psicosocial, asesoría legal y en salud, asistencia básica, empoderamiento y capacitación. Como parte integral de estos programas, se debe incorporar el tema de VIH/SIDA, ya que una de las principales consecuencias de la VSG es la propagación de esta enfermedad. Las mujeres refugiadas también señalaron que la respuesta y prevención de la VSG deben contar con un criterio integrado, y que las instituciones gubernamentales deberían fortalecerse para enfrentar este problema.

“Ni el gobierno, ni la policía, ni el sistema jurídico responden de forma adecuada”
(María Teresa, retornada guatemalteca participante, 20 de junio de 2001).

Agregaron que es necesario implementar nuevas medidas para sensibilizar a los hombres y a las comunidades con respecto al tema de la violencia. Específicamente, se debe involucrar a los hombres en la prevención de la VSG en sus comunidades y se debe procesar a los ofensores. En la plenaria, un miembro del personal directivo superior del ACNUR, Janet Lim, explicó que el ACNUR, los países de acogida, los colaboradores en la implementación y las comunidades de refugiados deben hacer un mayor esfuerzo por incorporar enfoques multisectoriales al tema.

Qué se puede hacer:

- Desarrollar enfoques integrados para la prevención y respuesta de la VSG. (Ginebra)
- Incorporar el tema de los derechos de las mujeres en los módulos de capacitación de las fuerzas de seguridad pública y los funcionarios de la oficina del fiscal o en los ministerios de justicia. (Colombia)
- Organizar talleres en donde se utilice la dramatización, la representación de roles y la canción para sensibilizar a las comunidades ante el tema de la violencia sexual y de género. (Guinea)
- Adoptar un código de conducta que guíe la interacción con las jóvenes sobrevivientes. El código de conducta requerirá que un personal capacitado entreviste a las sobrevivientes, y se le deberá dar seguimiento mediante asesoramiento. (Sierra Leona)
- Establecer centros de seguridad para las sobrevivientes de VSG. (Ginebra).
- Apoyar la capacitación en torno al tema de género, dirigida de manera particular a los hombres y jóvenes. (Ginebra)
- Apoyar el trabajo de las organizaciones de mujeres que dan asistencia a las sobrevivientes de VSG. (Ginebra)

Violencia doméstica

“Una mujer tenía prohibido salir por ninguna razón de su casa, ni siquiera para traer agua para cocinar o beber. Por lo general, su hijo o alguno de los hombres miembros de la familia se encargaba de realizar esta tarea. Un día en que su hijo estaba enfermo y ninguno de sus familiares estaba disponible, decidió salir a escondidas para traer agua. Infortunadamente, cuando iba de regreso de la fuente de agua se topó con su marido y este le dijo: ‘Ya te vi, así que otros hombres te deben haber visto, y mañana mi honor estará por el suelo’. El hombre la comenzó a golpear con una varilla. Una de las mujeres de la consulta vio el incidente y se apresuró a la escena con una sábana. Cubrió a la mujer para que el marido dejara de golpearla y le curó las heridas porque sabía que no podría salir de la casa en busca de asistencia médica”. (Peshawar, Pakistán, 10 de mayo 2001)¹²

Las mujeres refugiadas subrayaron que la violencia doméstica amenaza seriamente la seguridad de las mujeres y los niños, y reduce su capacidad de circular con libertad, acudir a servicios de asistencia y participar en las actividades de la comunidad. Hasta que no se resuelva el problema de la violencia doméstica, las necesidades de las mujeres refugiadas no estarán resueltas.

La violencia doméstica, definida desde una perspectiva amplia que incluye la violencia psicológica y física, a menudo se ve intensificada por el desplazamiento. Las participantes describieron la tensión que genera en la familia el trauma de ser expulsadas de sus comunidades, lo cual a su vez propiciaba la violencia doméstica:

“a menudo los hombres se emborrachan y golpean a sus esposas porque ‘no tienen mucho que hacer’. Debido a las normas sociales imperantes, las mujeres sienten que no pueden protestar contra este tipo de comportamiento. Casi todos los hombres son celosos y quieren controlar la vida de sus esposas, mientras que ellos les tienen poco respeto a ellas y hacen cosas como tener relaciones extramaritales o ‘enojarse’ por pequeñas equivocaciones” (Campamento Mai La, Tailandia, 1º de junio de 2001)

En situaciones de retorno, el trauma que sufren los excombatientes recae a menudo en la familia, puesto que los hombres sacan su frustración y enojo con las mujeres. Se observó que cuando las mujeres dependen de un hombre para proveer por la familia, a menudo se ven obligadas a soportar los abusos del cónyuge por pura necesidad económica o por el bienestar de los hijos. Las participantes encontraron una conexión entre la incidencia de la violencia doméstica y la falta de alternativas económicas que enfrentan tanto hombres como mujeres en situaciones de desplazamiento.

Qué se puede hacer:

- Proveer de vivienda a mujeres y niños sobrevivientes de violencia doméstica y sexual. (Pakistán)
- Formular e implementar un conjunto de directrices sobre violencia doméstica. (Ginebra)
- Brindar asesoramiento en materia de violencia doméstica a toda la familia, incluso a los hombres. (Ginebra)

¹² Las citas que aparecen en este informe han sido tomadas de los informes de consulta local y regional. La lista completa de la ubicación y la fecha de estas consultas se encuentra en el Anexo A.

- Capacitar tanto a hombres como mujeres en la dimensión de género y entorno al tema de la prevención de la violencia doméstica. (Angola)
- Los actores internacionales deben trabajar junto con los hombres para fomentar el respeto al derecho nacional e internacional sobre la protección de los derechos humanos de las mujeres. (Angola)

El derecho a solicitar y disfrutar de asilo

Documentación y libertad de circulación

Exhorta a los estados y al ACNUR a garantizar que tanto mujeres como hombres tengan igual acceso a todo tipo de documento personal relativo a la libertad de circulación, el bienestar social y el estado civil.

Conclusión del Comité Ejecutivo No. 73 (XLIV) (1993)

Distribuir carnés de identificación o inscripción a todas las mujeres refugiadas [...]

Conclusión del Comité Ejecutivo No. 64 (XLI) (1993)

Garantizar que las mujeres refugiadas cuenten con la documentación adecuada y tengan acceso al procedimiento de registro utilizado para la determinación de condición de refugiadas (1991)

Guía para la protección de mujeres refugiadas (1991)

Las participantes del Diálogo y las consultas locales y regionales definieron la falta de documentación personal como uno de los principales problemas que afrontan las mujeres desplazadas. Aun cuando se provee de este tipo de documentación, las mujeres denunciaron que casi siempre se les entrega solo a los hombres jefe de familia. La repartición exclusiva de tarjetas de racionamiento de alimentos a los hombres es una práctica que todavía se repite, a pesar del hecho de que la dependencia en los miembros varones de la familia agudiza los problemas de protección que afectan a las mujeres. Durante la consulta regional pakistani, el personal del ACNUR se informó acerca de este problema mediante un ejemplo que ilustraba el profundo impacto que tiene en la familia cuando se retira la tarjeta perteneciente a un refugiado fallecido, dejando sin alimento a 4 viudas y 25 hijos. Afortunadamente, las refugiadas lograron finalmente cabildear que las tarjetas les fueran restablecidas a las viudas. Además, en lugares como Guinea, donde no se entregan tarjetas individuales, algunas mujeres y niñas se vieron obligadas a intercambiar sexo por alimento. La mayoría de las refugiadas participantes estuvieron de acuerdo en que la repartición de alimentos dentro de las familias sería más equitativa si las tarjetas fueran distribuidas entre las mujeres y si ellas colaboraran como socias igualitarias en el desarrollo y la implementación de estrategias para la distribución de alimentos.

Las mujeres refugiadas participantes reconocieron que la falta de documentación limita la libertad de circulación tanto de hombres como de mujeres. Tal y como lo expresó una de las participantes: “es como si viviéramos en una prisión abierta”. Sin embargo, las refugiadas señalaron que cuando los gobiernos de acogida conceden documentación exclusivamente para los hombres, las mujeres refugiadas ven todavía más restringida su libertad de circulación. Sin documentos de identidad individuales, las mujeres refugiadas son incapaces de decidir por su cuenta en caso de un viaje o cuando viajan. Además, la falta de identificación individual contribuye a la separación de la familia, ya que las mujeres no pueden retornar a las zonas en donde se encuentran sus respectivas familias. Las refugiadas denunciaron que el temor a ser arrestadas por la policía y quedar detenidas propiciaba que no circularan libremente. Además, las que viven en zonas urbanas enfrentan otros problemas que les dificultan realizar las tareas cotidianas de una ciudad, tales como ir al mercado o asistir a cursos de capacitación e idiomas por temor a ser arrestadas. En estas zonas, es más probable que las mujeres queden aisladas y que a menudo se vean psicológicamente afectadas a causa de la inmovilidad forzada.

En algunos países de acogida, las costumbres culturales y religiosas restringen todavía más la libertad de movimiento de las mujeres. Las refugiadas discutieron sobre la importancia de que las comunidades cuestionen los valores tradicionales que impiden que las mujeres vivan de conformidad con los derechos humanos básicos. Profundizaron sobre el impacto que tiene una imagen negativa de los refugiados en la seguridad dentro de un país de acogida. Si bien las actitudes negativas y discriminatorias del público con respecto a los refugiados en los países de acogida desembocan en violencia, las mujeres se sienten más expuestas a los actos de abuso debido a la percepción de que ellas son menos amenazantes y más vulnerables que los hombres.

“Las mujeres retornadas afirmaron tener más probabilidades de ser maltratadas verbalmente en público por razones étnicas que los hombres, puesto que a ellas se les considera físicamente más vulnerables que a los hombres y, por lo tanto, representan un objetivo fácil”. (Zagreb, Croacia, mayo de 2001)

Qué se puede hacer:

- Gestionar la obtención de documentación personal y registro entre las personas desplazadas, con énfasis en mujeres y niñas, así como de minorías étnicas. (Colombia)
- Involucrar a las mujeres refugiadas en el monitoreo de los procesos de registro. (Georgia)
- Otorgar documentación individual tanto a hombres como a mujeres. (Ginebra)
- Aumentar el número de campañas para combatir la imagen negativa de los refugiados. (Ginebra)

Detención

Las participantes denunciaron que, a menudo, tanto hombres como mujeres bajo arresto no son informados acerca de sus derechos como refugiados, ni se les da acceso a los procedimientos para la determinación de la condición de refugiado. Aicha, una refugiada participante togolose, explicó su experiencia como prisionera, en la cual no supo de su derecho a contar con un abogado *pro bono* sino hasta cinco meses después de haber sido arrestada. La falta de acceso a la información aumenta la inseguridad de las mujeres refugiadas. En algunos casos, las mujeres permanecen bajo arresto en cárceles compartidas por criminales durante largos períodos de tiempo, o son ubicadas en centros de detención sobrepoblados, en donde hombres y mujeres se ven forzados a vivir en pequeñas celdas. Estas condiciones también tienen un impacto profundo en el bienestar psicológico de las mujeres:

“tener que convivir con criminales me hizo sentir que yo era un criminal [...] cuando en realidad solo estaba luchando por mi vida” (Aicha, declaración ante las Consultas Globales sobre Protección Internacional, 28 de junio de 2001).

Otra mujer dijo que no había podido dormir ni una sola vez mientras estuvo bajo arresto, ya que por razones culturales nunca antes había tenido que dormir en un espacio tan reducido con hombres. Las participantes exhortaron al ACNUR a que agilice el monitoreo de los centros de detención y a que multiplique sus esfuerzos para presionar a los estados a que encuentren otras soluciones que no sean el arresto.

Qué se puede hacer:

- Gestionar ante los gobiernos que se elimine la detención tanto de refugiados como de solicitantes de asilo. (Ginebra)
- Buscar soluciones alternativas a la detención, tales como los refugios, de tal forma que la familia pueda permanecer unida. (Ginebra)

- Garantizar que las mujeres nunca se encuentren en situaciones que comprometan su seguridad, como en el caso de estar con hombres en un espacio reducido. (Ginebra)

Acceso a los procedimientos para la determinación de la condición de refugiado

Las participantes denunciaron que, por lo general, las refugiadas que solicitan asilo desconocen su derecho a entablar una reclamación independiente a la del cónyuge. Por esta razón, incluso cuando tienen una reclamación de asilo propia, su destino depende del resultado de la reclamación del esposo. Las refugiadas declararon que, a menudo, los jueces o los agentes de inmigración no se dan cuenta de la condición de las mujeres dentro de la cultura de la cual provienen las solicitantes de asilo, lo cual tiene un efecto negativo en su habilidad para reclamar y obtener asilo. En la consulta regional de Montreal, Canadá, las mujeres refugiadas hablaron acerca de la necesidad de sensibilizar e informar a los agentes de inmigración, la seguridad fronteriza, la policía y los agentes de seguridad sobre asuntos relacionados con género. Las participantes hablaron del “segundo trauma” que representan los procedimientos para la determinación de la condición de asilo, en los cuales se malinterpretan, ignoran y, en ocasiones, ridiculizan ciertos aspectos sensibles relativos al género.

“Todas las presentes estuvieron de acuerdo en que los jueces de inmigración se muestran insensibles ante los solicitantes de asilo, en especial con respecto a las mujeres solicitantes. La mayoría de los adjudicadores desconocen los problemas que afectan a las mujeres [...] conocen poco sobre su país de origen”. (Montreal, Canadá, 3 de mayo de 2001).

Las mujeres refugiadas declararon que la duración de los procedimientos de asilo incrementan la tensión psicológica, y le solicitaron al ACNUR que gestione el acortamiento de los plazos. También declararon que se debe trabajar por la transparencia de los procesos de toma de decisiones sobre los casos de asilo, con el fin de que los refugiados entiendan las razones por las cuales se aceptan o rechazan sus solicitudes.

Qué se puede hacer:

- Garantizar que los procedimientos y las directrices para la determinación de la condición de refugiado del ACNUR incluyan la dimensión de género y sean sensibles ante la misma, a fin de que las reclamaciones de las solicitantes de asilo reciban el mismo trato y cuenten con un acceso equitativo. (Kenia)
- Mejorar el acceso a una información precisa, actualizada e imparcial para que los encargados de la toma de decisiones y los adjudicadores conozcan sobre la condición de las mujeres y las relaciones de género en el país de origen. (Canadá)
- El ACNUR deberá hacer gestiones para la capacitación sobre sensibilidad entre culturas y destrezas para entrevistar, y se deberá disponer de mujeres intérpretes. (Canadá)
- Las solicitantes deberán estar informadas acerca de su derecho a entablar su propia reclamación, independientemente de la de sus cónyuges, y deben tener acceso a asistencia legal y asesoramiento. (Canadá)

El derecho a regresar a nuestro país

Exhorta a los Estados y al ACNUR [...] a fomentar la participación tanto de mujeres como de hombres refugiados en las decisiones relativas al retorno voluntario y otras soluciones duraderas.

Conclusión del Comité Ejecutivo No.73 (XLIV) (1993)

“Entrevistamos a 506 maestras para ver si estaban dispuestas a regresar a Afganistán a trabajar. Ninguna quería regresar. ‘¿Hay algo para nosotras allá? ¿Para nuestras hijas? No, nada’” (Peshawar, Pakistán, 10 de mayo de 2001).

Las refugiadas participantes plantearon la necesidad de participar en el proceso de consulta y de decisión con respecto a las soluciones duraderas, para evitar verse obligadas a seguir a sus esposos o padres contra su voluntad. En varias instancias, las mujeres dijeron haber seguido a los hombres aun cuando esto no reflejaba lo que querían hacer, ya que dependían de ellos. Del mismo modo, las mujeres refugiadas que desean mantener a sus familias unidas rechazan a menudo el reasentamiento cuando solo las incluye a ellas, ya que temen no volverse a reunir nunca.

“[...] una refugiada iraquí [...] dijo que sentía mucha presión por ser el único soporte de su familia debido a que sus padres eran ancianos [...] El largo proceso que se requiere en Canadá y la probabilidad de que toda su familia sea finalmente rechazada a causa de [la invalidez de] su hermano le genera una inmensa ansiedad [...] No quería verse separada de su familia debido al reasentamiento (a pesar de que ellos debilitan su caso) porque se siente responsable de velar por ellos [...]” (Amman, Jordania, 10 de mayo de 2001).

Las participantes percibieron que el ACNUR y los gobiernos de acogida a menudo favorecen el retorno como opción, antes de explorar otras soluciones duraderas mediante la consulta activa con las mujeres y los hombres refugiados. Explicaron mediante razones de peso que, sin importar el tipo de solución –retorno, reasentamiento o integración local–, no existe ninguna razón por la cual las mujeres se deban ver obligadas a elegir entre sus familias y la solución.

Se debe reconocer que los intereses con respecto al retorno pueden diferir entre mujeres, hombres, ancianos y jóvenes refugiados, y por ello se deben explorar diferentes alternativas según las diferentes necesidades de los miembros de la familia. En situaciones de refugio prolongado, las jóvenes refugiadas participantes insistieron en que puede existir una gran diferencia entre el deseo de regresar de los jóvenes y el de sus mayores. Por ejemplo, muchas jóvenes saharianas han sido educadas en las afueras de los campamentos de refugio de Tindouf, establecidos en 1976. Ellas no ven ningún futuro en regresar a los campamentos y reconocen que la única solución duradera posible es el reasentamiento. Jóvenes refugiadas de Chechenia plantearon preocupaciones similares en la consulta regional de Jordania. Cualquier decisión con respecto a una solución duradera necesita basarse en el entendimiento de las diferencias intergeneracionales y de género, así como en el principio de la unidad familiar.

Las refugiadas participantes también señalaron que la paz es una condición necesaria para el retorno, ya que “sin paz, nada es posible”. Afirmaron que son las mujeres quienes con mayor frecuencia son excluidas de las negociaciones de paz y la toma de decisiones, y sus destrezas e intereses no se aprovechan ni se reconocen. Las mujeres refugiadas que trabajan por la paz cuestionan esta perspectiva a diario, y el ACNUR ha tomado algunas iniciativas para apoyarlas.

Finalmente, las refugiadas participantes enfatizaron la importancia de promover, a su regreso, el proceso de empoderamiento que inició durante el exilio. Según las experiencias de las mujeres retornadas en Guatemala y Sierra Leona, los derechos de igualdad de género reconocidos durante el exilio disminuyen cuando a su regreso, y los hombres retornados, así como algunas mujeres, esperan que las retornadas asuman sus funciones tradicionales.

Qué se puede hacer:

- Garantizar que el retorno voluntario se realice a nivel individual, y que las mujeres tengan la oportunidad de tomar decisiones con conocimiento de causa. (Ginebra)
- Hacer que la voz de las mujeres refugiadas sea escuchada en las negociaciones de paz. (Ginebra)
- Abogar por la igualdad de derechos de los desplazados internos y asegurar la restauración de los derechos de ciudadanía de los retornados. (Georgia)
- Desarrollar estrategias a largo plazo para el empoderamiento de las mujeres, en asociación con organizaciones de desarrollo que promuevan los derechos de las mujeres retornadas. (Ginebra)
- Analizar las buenas prácticas particulares de cada país y divulgar a todas las regiones para su réplica. (Kasajstán)

Tema dos: Subsistencia

Necesidades básicas y acceso a los servicios

La protección no se puede separar de los mecanismos que se establecen para asistir a los refugiados[...] El ACNUR tiene la responsabilidad, como parte de sus funciones en materia de protección, de asegurar que todos los refugiados tengan acceso a la asistencia sin ser discriminados.

Guía para la protección de mujeres refugiadas, 1991.

Consultar con las mujeres con respecto a todas las decisiones concernientes a la alimentación y otros suministros.

Guía para la protección mujeres refugiadas, 1991.

Campamentos y entorno rural

“Debido a las funciones domésticas que desempeñan, las mujeres son las más afectadas por el diseño de los campamento. Si la toma de agua o el punto de suministro están ubicados en el lugar equivocado, son las mujeres las que más sufrirán por ello”. (Jeffery Crisp, Director de la Unidad de Evaluación y Análisis de Políticas, ACNUR, Ginebra, 22 de junio de 2001)

Si bien el ACNUR cuenta con directrices en lo relativo a las mujeres refugiadas y el diseño y la disposición del campamento¹³, y si bien estas directrices subrayan la importancia de la consulta, las refugiadas presentaron pruebas de que todavía no están siendo puestas en práctica de manera eficaz. Por ejemplo, durante la Consulta en Guinea, se encontró que:

“las mujeres opinan que no están siendo tomadas en cuenta en la planificación, el diseño, la implementación e incluso la evaluación de los programas de asistencia para los refugiados. [La falta de consulta] es uno de los principales factores [que

¹³ Ver *Mejores prácticas relativas a las mujeres refugiadas y a la administración de los campamentos*, ACNUR, 1998. Ver también *Guía para la protección de mujeres refugiadas*.

contribuyen] con el deterioro del acceso a servicios tales como el suministro de alimentos, agua y vivienda. Los hombres son los beneficiarios directos como jefe de familia, controlan el suministro y la distribución de los servicios a la familia” (Guinea, 19 de mayo 2001).

La falta de acceso a los bienes y servicios básicos tiene serias implicaciones en materia de protección. Por ejemplo, cuando no se consulta con las mujeres sobre la disposición y el diseño del campamento y la implementación de medidas de seguridad, los casos de violencia sexual y de género aumentan significativamente. Con respecto a la vivienda, la falta de materiales para cerrar los exteriores incrementa el riesgo de que las mujeres sean atacadas durante la noche. Según las participantes de Sierra Leona que viven en los campamentos de Guinea, las tomas de agua están, a menudo, controladas por los hombres, y son un foco de conflicto que con frecuencia culmina en ataques físicos contra las mujeres y las niñas que vienen a recoger agua para sus familias.

Los tres grupos de trabajo analizaron las razones por las cuales una gran parte de la asistencia no llega a manos de los beneficiarios programados. Las mujeres explicaron que los paramilitares, los organismos oficiales corruptos y los mismos hombres refugiados desvían la asistencia en su propio beneficio. Mujeres de todas las regiones compartieron sus experiencias con respecto a las dificultades que enfrentan cuando la ayuda alimentaria se distribuye a través de los comités de refugiados o se les entrega a los hombres jefe de familia, sin su participación. Debido a la escasa influencia que tienen en el hogar y en las estructuras públicas para la toma de decisiones, las mujeres, y por extensión los niños, son a veces los últimos en beneficiarse de la asistencia.

Entorno urbano

A pesar de que la Política del ACNUR sobre refugiados urbanos se basa en el concepto de la autosuficiencia, las experiencias de las participantes de Egipto, Rusia, Yemen y África del Sur revelan que muchos gobiernos de acogida limitan sistemáticamente la capacidad de los refugiados urbanos de ser autosuficientes. A pesar de esto, la asistencia que los refugiados urbanos reciben del ACNUR es mínima o inexistente. Por otra parte, aun cuando la asistencia del ACNUR incluye a este grupo de refugiados, se limita a un plazo corto. En el pasado, el apoyo recibido por las mujeres que quieren crear asociaciones en los centros urbanos ha sido mínimo o inexistente, a pesar de que una evaluación sobre refugiados urbanos en El Cairo, realizada recientemente por el ACNUR, reveló que un apoyo de esta índole es esencial¹⁴. Sin los recursos adecuados para sostenerse a sí mismas, muchas mujeres y niñas refugiadas en entornos urbanos carecen de otra salida que no sea la de recurrir a la economía informal. En demasiados casos, esta salida significa recurrir a la prostitución.

Los hallazgos realizados durante las consultas regionales sugieren que las mujeres refugiadas de distintas regiones tienen diferentes niveles de acceso a la atención médica, incluyendo la atención en materia de salud reproductiva. Algunos de los principales obstáculos que impiden que las mujeres acudan a un médico y practiquen la planificación familiar están relacionados con factores culturales o religiosos. Además, la prevención del VIH/SIDA fue tratada por las refugiadas participantes como una prioridad.

¹⁴ “[...] ayudar a las mujeres refugiadas dedicadas a la reconstrucción de un futuro para sus familias debe significar un nivel de compromiso que va más allá del simple hecho de dar la mínima asistencia en el mínimo plazo de tiempo posible.” Stephan Sperl. Junio de 2001. “*Evaluation of UNHCR’s policy on refugees in urban areas: a case study review of Cairo*”. PAU/2001/07, ACNUR.

Qué se puede hacer:

- Clasificar los puntos de suministro de productos alimenticios y no alimenticios según género y edad, a fin de evitar el congestionamiento, la exclusión o la explotación. (Namibia)
- Contratar mujeres policía en los campamentos, en especial en los puntos de suministro cuando la escasez de materiales puede llevar a la violencia. (Pakistán)
- Interceder por las mujeres refugiadas de los entornos urbanos y brindarles asistencia, apoyando, por ejemplo, sus iniciativas dirigidas a la creación de asociaciones y redes. (Ginebra)
- Capacitar a mujeres refugiadas en servicios de atención médica. (Ginebra)
- Aumentar el número de campañas de concienciación y capacitación dirigidas a los refugiados (hombres, mujeres y jóvenes) en torno al tema de la salud reproductiva, incluyendo la planificación familiar. (Ginebra)
- Adoptar un mecanismo de planeamiento a largo plazo que incorpore medidas para responder a las necesidades psicológicas y apoyar la planificación familiar. (Ginebra)
- Brindar capacitación en materia de VIH/SIDA y desarrollar medidas preventivas multisectoriales. (Ginebra)

Derecho a un empleo

A los refugiados, tanto hombres como mujeres, se les dificulta la obtención de un permiso laboral de los gobiernos de acogida; sin embargo, esta dificultad difiere entre hombres y mujeres. Según las participantes, la falta de permisos de trabajo individuales a menudo obliga a las mujeres y jóvenes refugiadas a trabajar en el sector informal de la economía, lo cual puede llevar a situaciones de explotación que involucren el acoso y el abuso sexual. Las mujeres refugiadas no cuentan con un recurso legal para este tipo de situaciones. Por ejemplo, Jackie, una refugiada liberiana participante que vive en Sierra Leona, recordó con frustración una ocasión en la que se vio obligada a dejar su trabajo debido a las propuestas sexuales de sus patronos, quienes se aprovecharon de su condición de refugiada indocumentada. La falta de permisos laborales también significa que las mujeres y niñas refugiadas deben en ocasiones recurrir a la prostitución. Immaculee, una refugiada rwandesa participante, describió la realidad de vivir en África del Sur, en donde los refugiados no tienen acceso a ningún tipo de asistencia ni permiso laboral: *“las mujeres recurren a lo que sea, incluso a la prostitución, con tal de alimentar a sus familias; están verdaderamente traumatizadas”*. La consulta en Georgia también señaló que *“el desempleo es una de las causas principales del tráfico de mujeres y la prostitución”* (Tbilisi, Georgia, 29-30 de mayo de 2001)

Las dificultades que aquejan a las mujeres refugiadas se repiten en el caso de las retornadas y las desplazadas internas.

“A las mujeres retornadas les resulta más difícil conseguir empleos formales o ‘de alto nivel’. Al haber una oferta limitada de empleos, los patronos tienden a contratar a hombres y no a mujeres como ‘muestra de solidaridad’, excepto en el caso de las labores domésticas, las cuales se consideran como responsabilidad exclusiva de las mujeres. Las mujeres retornadas sufren de doble discriminación: primero por razones étnicas, segundo por razones de género. (Zagreb, Croacia, mayo de 2001)

“Las mujeres son jefe de familia en aproximadamente una tercera parte de los hogares angoleños. Ellas tienen la doble responsabilidad de generar ingresos[...] y cuidar a sus hijos. Los hogares dirigidos por mujeres refugiadas o internamente desplazadas tienen un acceso limitado a las tierras, la atención médica, la educación y otros servicios sociales. [...]Las desplazadas internas o refugiadas menores enfrentan mayores dificultades porque carecen de capacitación para competir en el mercado laboral y un número cada vez mayor opta por deambular las calles de la

ciudad durante las noches [...] las madres y la comunidad las condena [...] Sus padres son pobres y ellas buscan en la prostitución un medio de subsistencia. (Luanda, Angola. 17 de mayo de 2001).

Las mujeres refugiadas participantes subrayaron la importancia de promover el empoderamiento económico de las mujeres, un sector al cual el ACNUR le ha brindado su apoyo durante la última década. Sin embargo, tal como lo sugirió una participante afgana refugiada en Pakistán, los programas para la generación de ingresos y la capacitación deben ir más allá de las tareas tradicionales reservadas a las mujeres. Este tipo de programas debe propiciar los talentos necesarios para que mujeres y niñas participen y tengan acceso a nuevos mercados. Los estudios de viabilidad son particularmente importantes como medio para garantizar la existencia de un mercado para los bienes producidos y la viabilidad económica de los programas dirigidos a la generación de ingresos.

Qué se puede hacer:

- Gestionar ante los gobiernos de acogida para que se reconozca el derecho al trabajo de hombres y mujeres refugiados por igual. (Ginebra)
- Ampliar y diversificar las oportunidades de capacitación ofrecidas a las mujeres refugiadas y retornadas, para garantizar el aprendizaje de habilidades que fortalezcan su competitividad en una economía de mercado. (Sierra Leona)
- Propiciar que las mujeres cuestionen los estereotipos mediante la capacitación en campos ocupados por hombres, tales como la carpintería, la albañilería y la mecánica, actividades que por lo general producen mayores ingresos que las labores reservadas tradicionalmente a las mujeres, tales como la costura y la elaboración de jabones. (Guinea)
- Ofrecer más programas educativos y de capacitación dirigidos a las mujeres, con el fin de mejorar sus destrezas y conocimientos, y habilitar nuevas oportunidades para generar ingresos. (Tailandia)

Derecho a la educación

Las mujeres refugiadas que participaron en el Diálogo y en las consultas locales y regionales destacaron la importancia de promover la educación de las niñas. El embarazo de adolescentes, el matrimonio forzado en edades tempranas y el hecho de que la educación de las niñas esté tan desvalorizada, fueron mencionados como algunos de los obstáculos que impiden la educación de las mujeres. Invertir en la educación aumenta las probabilidades de lograr la independencia económica, y mejora su acceso a la información y al conocimiento de sus derechos. En África, la Federación de Educadores de la Mujer Africana (FAWE), es una red transnacional que trabaja en varios países por la promoción de la educación primaria y secundaria de las niñas. En varios países se han asociado al ACNUR para ayudar a promover la educación de las niñas retornadas. Según varias de las participantes, la iniciativa conjunta entre el ACNUR y el Fondo Ted Turner, “Cien becas para niñas”, ha cambiado la vida de muchas mujeres y niñas retornadas en Sierra Leona.¹⁵

Las asociaciones de mujeres cumplen una función particularmente importante en lo que respecta a la capacitación, sobre todo mediante la enseñanza de destrezas nuevas y no tradicionales. El aprendizaje de estas destrezas tiene un enorme potencial para mejorar las vidas de las mujeres y sus familias, tal y como se ejemplifica mediante la siguiente historia:¹⁶

¹⁵ Los proyectos multisectoriales financiados por el fondo fiduciario Ted Turner para la prevención y la respuesta ante la violencia sexual y de género, implementados por el ACNUR en cinco países del Sahara.

¹⁶ Para conocer más historias de superación de mujeres que recibieron el apoyo del ACNUR, ver el Informe de la Consulta de Sierra Leona.

“Josephine, una mujer físicamente discapacitada, se encontraba en su hogar cuando los soldados atacaron su casa en Sierra Leona. Se llevaron a su esposo al portón de salida y lo degollaron. Luego se llevaron a Josephine al Campamento Federal donde la cuadrilla la violó en múltiples ocasiones. Luego de dos meses en el campamento, uno de los Comandantes Rebeldes la tomó como ‘esposa’ y se la llevó del campamento de sus subalternos a Yekepa, en el condado de Nimba. Los hijos de la mujer quedaron abandonados. Ella logró escapar. Cuando llegó al campamento de refugiados en Guinea, recibió atención médica, vivienda y bienes no comestibles, así como asistencia psicológica por parte del OCPH/ACNUR. Más tarde, Josephine recibió una beca como viuda discapacitada para aprender enfermería. Se capacitó durante un año y medio, y ahora trabaja como enfermera para la ARC, en Kountaya.

“Josephine se unió a la Asociación de Personas Discapacitadas, en la cual ejerce como presidenta. Tiene la responsabilidad de velar por el bienestar de las mujeres discapacitadas. A través de la Asociación, conoció a un hombre ciego con quien contrajo matrimonio. Aunque no ha logrado ubicar a su familia, Josephine afirma que tomó la decisión de olvidar su pasado y aprovechar su experiencia en beneficio de otras refugiadas, en especial de las personas discapacitadas, para ayudarlas a seguir adelante. Ella es una prueba viviente de que la ‘discapacidad no significa incapacidad’”. (Campamento de Kountaya, Guinea, 19 de mayo de 2001)

Qué se puede hacer:

- Continuar los esfuerzos de concienciación y las campañas de movilización para la educación de niñas y menores, con énfasis en la superación de barreras culturales y tradicionales. (África Occidental)
- Otorgar becas a mujeres estudiantes. (África Occidental)
- Apoyar la capacitación vocacional de niñas y mujeres jóvenes. (África Occidental y Zambia)
- Apoyar a los centros de enseñanza para adultos con el fin de mejorar el nivel de alfabetización entre las mujeres. (Zambia)
- Crear escuelas de mujeres y varones por separado, cuando las circunstancias así lo ameriten. (Ginebra)
- Apoyar a las madres jóvenes para que continúen su educación, por ejemplo mediante la entrega de becas y asistencia infantil. (Ginebra)

Derecho a la tierra y a la propiedad

En el contexto del retorno, los asuntos relacionados con los derechos de propiedad y la sucesión de tierras son relevantes, afectan a las mujeres y requieren de mayor gestoría ante los gobiernos de acogida. Las mujeres retornadas señalaron que en muchas instancias, la ley o la costumbre les prohíbe a las mujeres heredar tierras, y su seguridad se ve amenazada por los intereses ajenos, entre ellos los de sus familiares, quienes se disputan por controlar el título de propiedad. Además, en situaciones en las que el hombre abandona el hogar y busca otras esposas, las mujeres retornadas se encuentran a menudo sin tierras. En el caso de Rwanda, un país altamente agrícola en donde las mujeres representan la mayoría de los agricultores, las mujeres retornadas no podían heredar tierras. Por esta razón, una gran parte de la población fue desahuciada. Las refugiadas participantes subrayaron la importancia de la tierra para lograr la independencia económica, y cuestionaron que los gobiernos no otorguen tenencia temporal de tierras a las poblaciones de refugiados. Exhortaron al ACNUR a que incremente su intervención ante los gobiernos con respecto a este asunto, y al problema de la reforma del

derecho a la tierra y la propiedad, con el fin de garantizar que las mujeres tengan un acceso equitativo.

Qué se puede hacer:

- Garantizar que tanto hombres como mujeres tengan el mismo acceso a la planificación y el manejo de asuntos relacionados con la tierra. (Angola)
- Las mujeres casadas o que viven con un hombre deben ser identificadas como jefes de familia y, por lo tanto, contar con la posibilidad de ser copropietarias de la tierra. Las escrituras de propiedad individual y colectiva deben incluir una titularidad equitativa de la mujer. (Colombia)

Parte II.

Creación de asociaciones para la igualdad

“Durante la consulta, se descubrió que las mujeres desplazadas, refugiadas y retornadas tenían un gran dinamismo y muchas ideas concretas sobre su condición, así como también las formas inmediatas para superarla. Estas mujeres poseen una alta capacidad participativa para actuar y cambiar diferentes situaciones de manera positiva. Existe un gran potencial de mujeres líderes a quienes se les tiene que estimular y dar los incentivos para que materialicen sus acciones a su favor y a favor de las comunidades en donde viven”. (Luanda, Angola, 17 de mayo de 2001).

Durante la última década, el ACNUR ha emprendido una impresionante variedad de iniciativas para promover la igualdad de género en las oficinas del terreno¹⁷. Sin embargo, tanto el ACNUR como las mujeres refugiadas participantes estuvieron de acuerdo en que las *Políticas para mujeres refugiadas* y la *Guía para la protección de mujeres refugiadas* no siempre se cumplen¹⁸. Por lo tanto, existe un desfase entre la política y la práctica que afecta negativamente la protección y la asistencia de las mujeres refugiadas.

Las mujeres refugiadas participantes subrayaron cuatro temas transversales a ser tratados mediante la asociación entre el ACNUR y las mujeres refugiadas con el objeto de llenar los vacíos en la implementación de las políticas. Los temas son: a) promoción de la participación, el liderazgo y la toma de decisiones por parte de las mujeres; b) creación de recursos para las mujeres; c) desarrollo de enfoques integrados y a largo plazo; y d) fortalecimiento de la participación de los hombres en la promoción de la igualdad de género. La siguiente sección del informe presenta algunos de los desafíos identificados por las mujeres refugiadas en cada una de estas áreas. Posteriormente se analizan las oportunidades con las que cuentan las mujeres refugiadas y el ACNUR para superar estos desafíos y promover el progreso de las mujeres.

Promoción de la participación, el liderazgo y la toma de decisiones de las mujeres refugiadas

“Intentar cambiar el comportamiento de las sociedades es difícil y no es un tema prioritario en la agenda [...] Resulta importante garantizar que las mujeres participen en todos los niveles y en todas las instituciones para que los temas relativos a las mujeres se integren en todas las actividades del gobierno y de otras instituciones”. (Zagreb, Croacia, mayo de 2001)

“Las mujeres tienen que participar en los procesos de toma de decisiones, y no ser sólo espectadoras”. (Kolude Doherty, Director de la Oficina del ACNUR en África, Ginebra, 22 de junio de 2001)

¹⁷ Se han identificado buenas prácticas en las oficinas en el terreno por parte de la oficina del Coordinador para las mujeres refugiadas y la igualdad de género en cooperación con los Asesores Regionales para las mujeres refugiadas y las oficinas del ACNUR en el terreno (ver *Building Partnerships for Equality: Good Practices on Gender Equality Mainstreaming*, Oficina del Coordinador para las mujeres refugiadas, ACNUR, Ginebra, Suiza, 2000, y *A Guide to Empowerment: Good Practices on Gender Equality Mainstreaming*, Oficina del Coordinador para las mujeres refugiadas, ACNUR, Ginebra, Suiza, 2001).

¹⁸ Tal como lo señala un informe: “es claro que las Políticas, aún cuando se distribuyeron ampliamente, no se han leído y como resultado no se han implementado de lleno en los programas que atienden a las comunidades de refugiados” (Nairobi, Kenia, 7-9 de junio de 2001).

Desafíos

Durante el panel de discusiones con el personal directivo superior en el último día del Diálogo, Jeffery Crisp, Director de EPAU, sugirió que por una serie de razones, el personal del ACNUR tiene cada vez menos interacción con las mujeres y los hombres refugiados a quienes por mandato debe proteger y asistir. Varias mujeres refugiadas estuvieron de acuerdo con esta observación y señalaron que muchos refugiados casi no conocen al personal del ACNUR ni a su mandato. Tal y como argumentaron las mujeres refugiadas participantes, a menudo se presenta el caso que *“quienes toman las decisiones son aquellos que no viven la vidas de los refugiados”*. Janet Lim, Directora de la Sección de Emergencia y Seguridad, se refirió a la naturaleza del problema:

“Una cosa importante que tenemos que revisar es que muy a menudo cuando planeamos nuestro programa de asistencia para los campamentos de refugiados, lo hacemos desde nuestra perspectiva. Lo que no se hace de manera sistemática es incorporar la participación de los mismos refugiados en la planificación de programas e incluir las opiniones y la evaluación de los refugiados y las dificultades específicas que enfrentan las mujeres. Tendemos a planear nuestros programas de la misma manera año tras año; una vez que el programa ha comenzado, sólo hacemos pequeños ajustes acá y allá y en realidad no revisamos a fondo si tenemos o no el impacto esperado [...] Tenemos que considerar los aspectos en los cuales necesitamos cambiar internamente en nuestro propio sistema del ACNUR: la manera como conducimos, planeamos e implementamos nuestras actividades, tomando en consideración la retroalimentación que usted nos da aquí”. (Ginebra, 22 de junio de 2001)

Aún cuando se hacen esfuerzos para incluir a los refugiados en la toma de decisiones, algunas veces a las mujeres se les impide participar por diferentes razones. En ciertos casos, las responsabilidades familiares y la atención a los niños les impide participar en actividades fuera del hogar. En otros casos, la condición de inferioridad de las mujeres dentro de la sociedad, las tradiciones culturales y su falta de experiencia y liderazgo se traducen en la incapacidad de desempeñar un papel constructivo en los cargos necesarios para la toma de decisiones.

Además, los refugiados continúan siendo considerados por los actores humanitarios como ‘beneficiarios’ de protección y asistencia, y no como agentes de cambio. La idea de que los refugiados están “a la espera de una limosna” refuerza la percepción de que la evaluación, la planificación y la implementación del ACNUR es algo que se “hace para” en vez de “con” los refugiados. Tal como lo explica un informe,

“esto puede ser muy desempoderante para las mujeres, quienes son tratadas como víctimas indefensas, en lugar de individuos a quienes se les debe consultar e informar, de manera adecuada, sobre todas las decisiones que impactan sus vidas [...] [S]u limitado impacto en la toma de decisiones se refleja a nivel de las decisiones políticas que toman los gobiernos y a nivel de las decisiones que toman las agencias humanitarias como el ACNUR” (Sierra Leona, 26 de mayo de 2001).

“Las mujeres no deben ser beneficiarias pasivas de la protección y la asistencia y, por consiguiente, se les debe brindar la oportunidad de participar en la identificación de sus necesidades y problemas, y de encontrar soluciones a los mismos”. (Wairumu Karago, Director Regional del ACNUR para África, Nairobi, Kenia, 7-9 de junio de 2001)

“No debemos pedirle al ACNUR que nos dé pescado. Más bien debemos pedirle que nos enseñe a pescar, entonces podemos ser autosuficientes”. (Augusta, retornada participante de Sierra Leona).

Aún cuando el ACNUR consulta con los refugiados, los representantes de las comunidades de refugiados tienden a ser hombres y las mujeres están relegadas a papeles secundarios dentro de los comités de administración. Por ejemplo, en el campamento Than Him en Tailandia, las mujeres participan en los comités de mujeres que sirven de enlace con los comités de refugiados del ‘campamento principal’.

[Sin embargo], se *“considera que su condición es baja [...] a pesar de que los miembros del comité son elegidos por las mujeres en la comunidad [...] su poder no existe de hecho”* (Campamento de Tham Hin, Tailandia, 28 de mayo de 2001).

La siguiente cita tomada de la consulta con las mujeres refugiadas en México ilustra este punto:

“Durante el refugio [en México], las ONG y el ACNUR trabajaron con las mujeres para informarlas acerca de sus derechos. En Guatemala, existen ONG que apoyan a las mujeres. Las instituciones estatales, sin embargo, no tienen una posición de respeto y promoción hacia los derechos de las mujeres. También se cometen injusticias en contra de las mujeres en la legislación y el sistema judicial. En términos generales, a nivel municipal, no existe sensibilidad hacia las mujeres... [Por otro lado,] En Ixcán hay un alcalde que es consciente y realmente toma en cuenta a las mujeres y les ofrece una tribuna para su participación real” (Ciudad de México, México, 22-24 de abril).

Oportunidades

Las mujeres refugiadas hacen un valioso esfuerzo para garantizar su lugar en la mesa de decisiones. En Colombia están empezando a participar en los Comités de Paz, otrora dominados por hombres, y en Guatemala, por primera vez y con el apoyo del ACNUR, contaron con representación en las Comisiones Permanentes que representan a los refugiados. Además, las mujeres refugiadas se han organizado con éxito para cabildear ante las agencias de las Naciones Unidas. Por ejemplo, los refugiados sudaneses en Yemen han logrado acertadamente que el ACNUR les dé tarjetas de racionamiento de alimentos para las mujeres jefe de familia. En Jordania, las mujeres refugiadas demandaron que las refugiadas palestinas que llegaron en 1948 reciban su propia documentación.

También se han evidenciado cambios dentro del ACNUR. Por ejemplo, EPAU ha tomado una serie de medidas para incluir a las mujeres refugiadas en la evaluación y análisis del impacto de los proyectos diseñados para protegerlas. A manera de ilustración, se llevó a cabo un proyecto piloto participativo que involucraba a un número importante de mujeres refugiadas. Se contrató a un especialista en el tema de género para que asista en la integración de las cuestiones de género en la Unidad y se dio inicio a una considerable serie de evaluaciones.

Durante las consultas, los participantes instaron al ACNUR a que apoye las iniciativas de paz en coordinación con las asociaciones de mujeres, las ONG y otros actores de las Naciones Unidas. Durante el proceso de paz de Arusha, el ACNUR en asociación con UNIFEM apoyó los esfuerzos de las mujeres para influir en la paz de Arusha y el Acuerdo de Reconciliación de Burundi. El ACNUR colaboró en reunir a las refugiadas en una conferencia de mujeres que

incluye a todos los partidos, a fin de identificar recomendaciones específicas. Todas las recomendaciones excepto una fueron incorporadas al Acuerdo final¹⁹.

Resumen de las recomendaciones

Es necesario mantener negociaciones con los gobiernos, las ONG, los comités de refugiados y los comités administrativos dominados por hombres, y se deben encontrar los medios prácticos para superar las barreras de género. Por ejemplo, harán falta guarderías si las mujeres van a participar en la toma de decisiones y la implementación. Las mujeres refugiadas participantes solicitaron que se continúe con las campañas de concienciación y la capacitación sobre sus derechos. Se consideró como una medida importante que se involucre a hombres y mujeres en las campañas de concienciación, en calidad de defensores y de objetivo. Una serie de informes regionales sugirieron establecer ‘espacios’ dentro de las oficinas del ACNUR en el terreno donde el personal, las ONG, los actores del gobierno y las mujeres refugiadas puedan reunirse de manera periódica. Se debe apoyar y alertar a las refugiadas líderes para que sirvan de modelo a otras mujeres.

Creación de recursos para las mujeres

“Nosotras las mujeres somos víctimas de las circunstancias. También somos un recurso importante”. (Jackie, refugiada liberiana participante, 22 de junio de 2001)

“Las mujeres refugiadas saben, obviamente, que las soluciones existen y solicitan que se les den los recursos para avanzar”. (Janet Lim, Jefe de Emergencia y Seguridad, Ginebra, 22 de junio de 2001)

Desafíos

Es probable que los hombres refugiados, como en el caso de la mayoría de los líderes comunitarios y los representantes del comité de refugiados en comparación con las mujeres, sean reconocidos por parte de los funcionarios de la asistencia internacional como agentes de cambio dentro de sus comunidades. Como resultado, las organizaciones de mujeres y las actividades de la red no siempre son reconocidas como recursos importantes de cambio. Algunos funcionarios del ACNUR aún consideran que las iniciativas de igualdad de género están fuera del mandato de las organizaciones. Por ejemplo, los proyectos de empoderamiento de las mujeres y el apoyo a las asociaciones de mujeres refugiadas –un componente integral del empoderamiento de las mujeres y la integración de la perspectiva de igualdad de género– por lo general son consideradas como una actividad ‘políticamente correcta’, en lugar de un componente vital para todas las actividades del ACNUR. Sin embargo, las asociaciones de mujeres refugiadas y las redes constituyen un recurso importante para el ACNUR.

“Tenemos la energía para hacer el trabajo pero no la capacidad, y necesitamos su apoyo. Ayúdenos a ayudarle”. (Refugiada participante, Ginebra, 22 de junio de 2001)

Oportunidades

“Uno de los logros de esta conferencia es hacer trabajo de red con usted, por medio de usted y por usted”. (Soren Jessen-Peterson, Asistente del Alto Comisionado, Ginebra, 22 de junio de 2001)

¹⁹ Para mayor información ver *Engendering Peace: Reflections on the Burundi Peace Process*, UNIFEM Nairobi, y *Good Practices on Gender Equality Mainstreaming*, Arusha, Tanzania, ACNUR, Vol II. Junio 2001.

Los participantes ilustraron de manera convincente que el fortalecimiento de las organizaciones locales y las redes locales, regionales e internacionales promueve la participación de las mujeres, el liderazgo y el cumplimiento de los derechos de las mujeres. Las mujeres han formado asociaciones de manera espontánea dentro de los países de refugio, desplazamiento interno, retorno y reasentamiento para hacer frente y combatir las dificultades que se presentan. Por ejemplo, en Bosnia y Herzegovina, se formaron asociaciones de mujeres para ayudarlas a manejar el trauma sufrido durante la guerra. En la actualidad, este trabajo continúa con los excombatientes para que luchen contra la presión post-traumática, la cual a su vez alivia los niveles de violencia en el hogar. En Kazajstán, una asociación de mujeres se encarga de los derechos legales de los refugiados y colabora en la creación de leyes para protegerlos. Confrontadas con una situación diferente, las mujeres canadienses reasentadas formaron redes de apoyo para ayudar a los solicitantes de asilo recién llegados y a los refugiados reasentados para que hagan frente a la transición a su nuevo país.

Las redes de mujeres en el Cáucaso han impulsado el inicio de un proceso de reconciliación por medio de la co-educación de los niños de diferentes etnias. En Georgia, se formó una asociación de mujeres para promover la paz y la reconciliación²⁰. Un proyecto reunió a las mujeres de diferentes etnias que habían perdido a sus hijos a causa de la guerra. El proyecto busca a los niños perdidos y actúa como fuente de apoyo y esperanza para sus miembros. Para este grupo de mujeres, quienes generalmente han perdido la fe en el gobierno y la comunidad internacional, la red es su única fuente de apoyo, una prueba de que *“las mujeres se pueden ayudar entre ellas mismas en formas que nadie más puede”*. (Participante refugiada, Ginebra, junio de 2001)

Resumen de las recomendaciones

El ACNUR puede apoyar a las asociaciones de mujeres y las redes actuando en calidad de coordinador entre los diferentes grupos y dando apoyo a las redes emergentes de mujeres. Mediante el reconocimiento de su importancia, el ACNUR puede ayudar a cimentar la credibilidad y legitimidad de las asociaciones en la comunidad, y puede levantar el perfil de las mujeres refugiadas como socias igualitarias.

Desarrollo de enfoques integrados y a largo plazo

“[...] El trabajo de género es a largo plazo y requiere de un seguimiento y una atención sostenible”. (Ciudad de México, 22-24 de abril de 2001)

Desafíos

El empoderamiento de las mujeres y la consecución de la igualdad de género requiere de procesos a largo plazo; sin embargo, el enfoque del ACNUR con respecto a la asistencia de los refugiados se percibe con frecuencia a corto plazo y está orientado a dar socorro. A veces, la decisión de enfocar las necesidades inmediatas se debe a la falta de recursos y las limitaciones de tiempo que impiden los enfoques participativos²¹. La falta de enfoques a largo plazo se ve exacerbada por el ciclo de planificación, donde las iniciativas dependen del programa de financiamiento de cada año. No obstante, las mujeres refugiadas participantes dejaron claro que se deben establecer compromisos a largo plazo en lo que respecta a la igualdad de género:

²⁰ Como Georgia era neutral en el conflicto del Cáucaso, se pensó que podría ser adecuado comenzar una asociación de mujeres en ese país para las mujeres en Armenia y Azerbayán.

²¹ Identificado en la sesión plenaria de la mañana del 22 de junio de 2001, así como en la sesión EPAU titulada *“¿Por qué sabemos tan poco sobre los refugiados (y qué podemos hacer para aprender más)?”* ACNUR, junio de 2001.

“el ACNUR necesita invertir en iniciativas para responder no sólo [...] las necesidades de las mujeres a corto plazo, sino aquellas que muestren un potencial para facilitar el empoderamiento de las mujeres a largo plazo”. (Sierra Leona, 26 de mayo de 2001)

Janet Lim, Directora de los Servicios de Emergencia y Seguridad, argumentó que era necesario un enfoque integrado para avanzar en las actividades de protección de los refugiados, tales como responder a la violencia sexual y de género. En este sentido, las mujeres refugiadas explicaron que los enfoques integrados a largo plazo eran necesarios para tratar los asuntos de empoderamiento de las mujeres y la protección. Ellas argumentaron que todos los actores deben adoptar un enfoque coordinado y multisectorial para permitir un compromiso eficaz en el proceso de empoderamiento de las mujeres.

Oportunidades

Existen varios ejemplos de un enfoque integrado y a largo plazo en el trabajo con las asociaciones y las redes de base de las mujeres. Por ejemplo, la Clínica de Mujeres de la Esperanza en África del Sur proporciona una gama de servicios psicológicos y de salud, combinados con actividades para la generación de ingresos y la capacitación. De la misma manera, el grupo voluntario ‘Nada’ en Croacia, ofrece oportunidades de educación para los retornados, y procura contribuir en el proceso de reconciliación, democratización y crecimiento económico. Asimismo, la Policlínica de la Esperanza de Rwanda asume un enfoque gradual para reconstruir a las comunidades, involucrando a las mujeres de diferentes etnias en los procesos de salud, sociales y curativos, los cuales eventualmente podrían conducir al empoderamiento económico y la reconstrucción de las comunidades.

El ACNUR implementó tres iniciativas principales, las Iniciativas de las Mujeres de Bosnia, Rwanda y Kosovo, las cuales reúnen al ACNUR, las ONG internacionales y las asociaciones locales de mujeres y las redes para empoderar a las mujeres y niñas refugiadas y retornadas en los países en situaciones de post-conflicto. Por ejemplo, la Iniciativa de Mujeres de Kosovo (KWI), creada en 1999, contrata mujeres de diversas etnias en proyectos tales como apoyo psicológico y social, dispensarios y educación en salud reproductiva a nivel de la comunidad, prevención de la violencia sexual y de género, generación de ingresos, micro-crédito, capacitación y asistencia legal. Además, la mayoría de las participantes enfatizaron la importancia del fortalecimiento de las capacidades de las asociaciones de mujeres e instaron al ACNUR a que inicie y continúe las actividades de capacitación y apoyo en el terreno.

Resumen de las recomendaciones

Dentro de las sedes y las oficinas en el terreno, y a través de todos los departamentos y unidades, el personal directivo superior deben comenzar a coordinar sus esfuerzos para desarrollar enfoques de género participativos. Además, la adopción de nuevas asociaciones con las ONG, los gobiernos, las agencias de Naciones Unidas y los refugiados es esencial para promover soluciones de igualdad de género.

Intensificar la participación de los hombres

Desafíos

“Los hombres dicen que el género no es un asunto que les concierne a ellos, sólo a las mujeres”. (Ciudad de México, México, 22-24 de abril de 2001)

La mayoría del personal del ACNUR, las ONG y los colaboradores de los refugiados promueven la igualdad de género pero sólo entre las “mujeres”. Sin embargo, el género no debería significar enfocarse en las mujeres al punto de excluir a los hombres. Las mujeres refugiadas han manifestado en repetidas ocasiones que se deben hacer más esfuerzos para inducir la participación de los hombres en la promoción de la igualdad de género. La importancia de promover la participación de los hombres es tal vez más evidente en situaciones de violencia doméstica, sexual y de género, donde los hombres constituyen la mayoría de los ofensores. Entre otras actividades para prevenir la violencia doméstica, sexual y de género, se deben llevar a cabo campañas de concienciación y sensibilización o capacitación sobre los derechos, pero no sólo con las mujeres sino también con los hombres dentro de la comunidad, la fuerza policial y los tribunales. Esta capacitación puede tener un efecto positivo dentro de la familia.

“En el hogar, el hombre siempre tiene la última palabra. Las mujeres citaron a sus hombres educados diciendo cosas como: ‘Tú quédate en casa. Tú no sabes nada. No te metas en los procesos de decisión. Yo soy profesional y tú no’. Comentaron que los hombres sin educación dicen: ‘Si sales a la calle, deshonras mi nombre. Yo tendré que vestir burqa’”. (Peshawar, Pakistán, 10 de mayo de 2001)

Oportunidades

“La promoción de los derechos de las mujeres es un trabajo de todos”. (Louise Lavigne, Consejera, Misión Permanente de Canadá, Ginebra, 22 de junio de 2001).

Varias organizaciones psicosociales y en salud formadas por mujeres comenzaron a ofrecer asistencia y asesoramiento a los hombres traumatizados por el conflicto. En Estados Unidos, se han desarrollado programas de capacitación dirigidos a los hombres para atender la cuestión del machismo. En las consultas de África Occidental, las mujeres informaron que un reducido número de hombres refugiados y retornados empezaron a defender los derechos de las mujeres y la prevención de la violencia contra ellas. En algunas de las consultas regionales y locales, se subrayó el tema de la participación de los hombres, seña de que se reconoce como una nueva área importante de trabajo.

Resumen de las recomendaciones

Las campañas de concienciación deben ayudar a los hombres a comprender la importancia de involucrar a las mujeres refugiadas en los cargos de liderazgo, respetando y promoviendo sus derechos y apoyándolas en el hogar para permitirles su participación en la esfera pública.

“Los hombres, acostumbrados a que las mujeres permanezcan en su lugar tradicional, no aceptan el fortalecimiento de su potencial que les permita participar de lleno en los procesos de decisión de sus comunidades. Las poblaciones desplazadas, refugiadas y retornadas necesitan información y sensibilización sobre los asuntos de igualdad de género mediante la participación plena de los hombres, con el propósito de ayudarlos a entender el papel de sus esposas, de modo tal que las vean como socias y no como enemigas. Las instituciones necesitan incluir este aspecto en sus objetivos, asistencia y programas de desarrollo”. (Luanda, Angola, 17 de mayo de 2001)

Parte III.

Compromisos del ACNUR

El Diálogo con las Mujeres Refugiadas consiguió su propósito de dar una voz a las mujeres y proveer los medios para que sean escuchadas por los directores superiores, el personal del ACNUR y los organismos colaboradores en la ejecución. Las mujeres refugiadas que participaron en este proceso fueron las representantes de los muchos millones de otras mujeres alrededor del mundo que también han sido forzadas al desplazamiento. Durante el Diálogo las mujeres compartieron sus experiencias del pasado y sus opiniones para el futuro con cada una y con el ACNUR. Este proceso fue el inicio de una nueva asociación pues forjó nuevos enlaces entre las mismas mujeres refugiadas y entre las mujeres, el ACNUR y otros organismos colaboradores en la ejecución.

En respuesta a las recomendaciones dadas a conocer por las mujeres refugiadas, los directivos superiores respondieron con cinco compromisos clave. Estos compromisos servirán como paso inicial de la nueva estrategia del ACNUR para promover los derechos de las mujeres refugiadas e integrar la igualdad entre los géneros.

1. Desarrollar estrategias integradas a nivel nacional para la búsqueda de soluciones contra la violencia hacia las mujeres refugiadas, incluidas las situaciones de violencia doméstica

Ante el reconocimiento de que la violencia sexual y de género continúa siendo un gran impedimento para el progreso de las mujeres y el disfrute de sus derechos, el ACNUR se comprometió a desarrollar estrategias integradas a nivel nacional incluida la violencia doméstica. Estas estrategias se desarrollarán en coordinación con los sectores de seguridad, programa, servicios comunitarios, legal y salud. Además, se desarrollarán asociaciones con las ONG, los gobiernos, los organismos colaboradores en la ejecución y las comunidades de refugiados para lograr que estas estrategias sean más perdurables. La prevención y respuesta del VIH/SIDA también se incluirá como parte de este sistema integrado.

2. Las mujeres refugiadas se registrarán en forma individual y se les entregará la documentación pertinente para garantizar su seguridad individual, su libertad de circulación y el acceso a los servicios básicos. A las mujeres y los hombres refugiados se les permitirá participar equitativamente en el proceso de registro

Las mujeres refugiadas deben registrarse en forma individual para garantizar que ellas no dependen de los hombres jefes de hogar para la obtención alimentos y artículos básicos de asistencia, lo cual a menudo incrementa los problemas de protección que las mujeres enfrentan. El ACNUR garantizará que los nuevos sistemas de registro, las directrices y los procedimientos estén enfocados en la protección y resguarden el acceso de las mujeres a la subsistencia. La falta de personal para documentar a las mujeres aumenta seriamente los riesgos de seguridad de las refugiadas cuando se movilizan en su país de asilo. El ACNUR considerará esto como una prioridad absoluta para trabajar con las autoridades gubernamentales en todos los niveles para asegurar que las normas establecidas en las Conclusiones del Comité Ejecutivo sobre el registro individual sean respetadas, al igual que la documentación de refugiados en sus territorios.

3. El 50% de todos los representantes que conformen los comités de coordinación y otros mecanismos de representación de los refugiados ante el ACNUR serán mujeres, ya sea en entornos rurales, urbanos y en los campamentos, incluso en áreas de retorno.

Es muy importante que las mujeres refugiadas participen más plena y activamente en los procesos de toma de decisiones. El ACNUR se compromete a que todas sus oficinas en el terreno trabajen hacia la meta de que para el próximo año, el 50% de los representantes en los comités de coordinación urbanos, rurales y en los campamentos sean mujeres. Esto también involucrará un compromiso de garantizar que a las mujeres se les dé las destrezas, recursos y apoyo necesarios para que se conviertan en participantes activas. La capacitación y el fortalecimiento de sus capacidades serán elementos importantes en este proceso.

4. La participación directa e indirecta de las mujeres refugiadas en la administración de los procesos de distribución de alimentos y artículos no comestibles garantizará, hasta donde sea posible, que estos sean distribuidos y controlados directamente por las mujeres adultas miembros de los hogares

Determinar la naturaleza de la participación de las mujeres refugiadas en los procesos de distribución requiere de consulta con las mujeres y los hombres refugiados. Esto involucrará una evaluación minuciosa de las responsabilidades de las mujeres refugiadas, y de sus necesidades. Este proceso debe ser parte integral del diseño y operación de los sistemas de distribución de asistencia.

5. La entrega de artículos sanitarios para todas las mujeres y las jóvenes dentro de la competencia del ACNUR, debe ser una práctica estandarizada en los programas de asistencia del ACNUR

Una encuesta reciente realizada por el ACNUR reveló que muy pocas oficinas han hecho entrega de estos artículos básicos para las mujeres y las jóvenes refugiadas y, entre las que lo han hecho, existen diferencias considerables en términos de cantidad y calidad de los materiales y los métodos y la frecuencia de distribución. La ausencia de esta entrega tiene un efecto perjudicial en las mujeres y las jóvenes en todas las esferas de sus vidas desde la salud, la educación y la participación comunitaria en el trabajo. El ACNUR solicita que todas las oficinas sean responsables de garantizar que la entrega de los artículos sanitarios sea prioridad en los presupuestos operativos por país para el año 2002, y cuando se revise los proyectos en ejecución, se debe incluir los costos adicionales a través de nuevas asignaciones presupuestarias.

ANEXO A - Lista de consultas locales, nacionales y regionales (para completar)

Localidad	Fecha	Mujeres refugiadas	ONG participantes	Personal del ACNUR
Almaty, Kazajstán	18 de mayo de 2001	9		2
Almaty, Kazajstán*	22-23 de mayo de 2001	4	7	5
Amman, Jordania	10 de mayo de 2001	20		
Azerbaiján	17 de mayo de 2001	9	4	2
Beirut, Líbano	8 de mayo de 2001			
Bielorrusia	7 Junio 2001	32	4	2
Belgrado, antigua República Yugoslava	11 de junio 2001	18	3	3
Bogotá, Colombia	16-18 de mayo de 2001	23		
Campamento Kountaya, Guinea	19 de mayo de 2001	~35		6
Campamento Mae La, Tailandia	1 de junio 2001	10	4	
Campamento Mwange, Zambia	1-4 de junio 2001	28	1	3
Campamento Osire, Namibia	12 de mayo de 2001	35	1	1
Campamentos Tindouf, Algeria	27-29 de mayo de 2001	26	2	5
Campamento Tham Hin, Tailandia	28 de mayo de 2001	8	1	1
Ciudad de México, México	22-24 de abril de 2001	19	4	7
Damasco, Siria	13 de mayo de 2001	22	7	5
El Cairo, Egipto	16-17 de mayo de 2001	25	7	6
Freetown, Sierra Leona	26 de mayo de 2001	22	11	9
Kiev, Ucrania	23-24 de mayo de 2001	13	8	6
Luanda, Angola	18 de mayo de 2001	44	2	2
Moldavia, República	17 de mayo de 2001	31	7	4
Montreal, Canadá	3 de mayo de 2001			
Moscú, Federación Rusa	23-24 de mayo de 2001	6	9	8
Nairobi, Kenia	7-9 de junio 2001	44	14	9
Peshawar, Pakistán	10 de mayo de 2001			10
Sarajevo, Bosnia y Herzegovina	6 de junio 2001			3
Sisak, Croacia	Mayo de 2001	9	4	7
Tbilisi, Georgia	22 de mayo de 2001	13	8	6
Tbilisi, Georgia	29-30 de mayo de 2001	11	5	10
Turkmenistán	17 de mayo de 2001	7	1	5
Yerevan, Armenia	17-18 de mayo de 2001	15	5	2
Zagreb, Croacia	Mayo de 2001			

(*) Consultas regionales

Anexo B – Participantes en el diálogo con las mujeres refugiadas

Mujeres refugiadas participantes

Maria Socorro Abril Cediel

Nacionalidad: Colombiana
País de residencia: Colombia

Dego Aden Mohamed

Nacionalidad: Somalí
País de residencia: Federación Rusa

Maria Teresa Aguilar

Nacionalidad: Guatemalteca
País de residencia: Guatemala

Jima Nesredin Ahmedin

Nacionalidad: Etiópe
País de residencia: Kenia

Muyssar Al-Sadi

Nacionalidad: Palestina
País de residencia: Jordania

Sao Barrie

Nacionalidad: Sierraleonesa
País de residencia: Guinea

Dijana Besic

Nacionalidad: Bosnia
País de residencia: Croacia

Calina Bonaventure

Nacionalidad: Burundiana
País de residencia: Kenia

Anatilde Mariana Capitango

Nacionalidad: Angoleña
País de residencia: Angola

Sadani Chej Salama

Nacionalidad: Sahariana
País de residencia: Cuba

Adriana Paulo de Jesus

Nacionalidad: Angoleña
País de residencia: Namibia

Grace Dunbar

Nacionalidad: Liberiana
País de residencia: Estados Unidos

Aicha Garba

Nacionalidad: Togolese
País de residencia: Estados Unidos

Nujin-Aynur Gunes

Nacionalidad: Curdo
País de residencia: Suiza

Partawmina Hashemee

Nacionalidad: Afgana
País de residencia: Pakistán

Muraya Salat Ibrahim

Nacionalidad: Somalí
País de residencia: Kenia

Esther Isaac

Nacionalidad: Sierraleonesa
País de residencia: Guinea

Marine Janoyan

Nacionalidad: Armenia
País de residencia: Armenia

Malika Kadieva

Nacionalidad: Rusa/Chechenia
País de residencia: Kazajstán

Salvedina Karahodzic

Nacionalidad: Bosnia
País de residencia: Bosnia

Marion F. Kargbo

Nacionalidad: Sierraleonesa
País de residencia: Sierra Leona

Julia Karashvili

Nacionalidad: Georgiana/Abkhasi
País de residencia: Georgia

Danijela Korac

Nacionalidad: Montenegrin
País de residencia: Antigua República de Yugoslavia

Augusta Isatu Koroma

Nacionalidad: Sierraleonesa
País de residencia: Sierra Leona

Fereshteh Madjizadeh

Nacionalidad: Iraní
País de residencia: Suiza

Nagwa Mazoub Mohamed

Nacionalidad: Sudanesa
País de residencia: Egipto

Kajani Malayandi

Nacionalidad: de Sri Lanka
País de residencia: Suiza

Henriette Mangala

Nacionalidad: Congolesa
País de residencia: Zambia

Jackie Marshall

Nacionalidad: Liberiana
País de residencia: Sierra Leona

Maria Isabel Mazo Duarte

Nacionalidad: Colombiana
País de residencia: México

Marie Morris

Nacionalidad: Liberiana
País de residencia: Guinea

Immaculee Murakatete

Nacionalidad: Rwandesa
País de residencia: Africa del Sur

Win Myint Than

Nacionalidad: Burmesa
País de residencia:

Xuan Nguyen Suttr

Nacionalidad: Vietnamita
País de residencia: Estados Unidos

Venancia Niragira

Nacionalidad: Burundiana
País de residencia: Tanzania

Nora Omoya

Nacionalidad: Sudanesa
País de residencia: Kenia

Eva Osorio Nieto

Nacionalidad: Cubana
País de residencia: Canadá

Frishta Paiman

Nacionalidad: Afgana
País de residencia: Paquistán

Anjuluni Chabumbwa Sela

Nacionalidad: Congolesa
País de residencia: Tanzania

Yasmin Sheikh

Nacionalidad: Somalí
País de residencia: Yemen

Natela Shekikhacheva

Nacionalidad: Rusa
País de residencia: Rusia

Mama Sidi Abdelahadi

Nacionalidad: Saharana
País de residencia: Algeria

Blanca Oliva Soto Jojoa

Nacionalidad: Colombiana
País de residencia: Colombia

Elfineish Tagai Mulato

Nacionalidad: Somalí
País de residencia: Egipto

Saodat Tolibova

Nacionalidad: Tayik
País de residencia: Tayikistán

Rigiya Usmanova

Nacionalidad: Meskhetian T.
País de residencia: Azerbayán

Anda Valla
Nacionalidad: Kosovar
País de residencia: Kosovo

Hiba Yousif
Nacionalidad: Iraquí
País de residencia: Bélgica

ONG participantes

Saida Ali
CARE Kenia-RAP

Mary Diaz
Directora Ejecutiva
Comisión de Mujeres para las Mujeres
Refugiadas y los Niños

**Ehssan El-Gaddal Said
Ma'an**

Elizabeth Ferris
Secretaria Ejecutiva, Relaciones
Internacionales
Consejo Mundial de Iglesias

Winnie Guchu
Representante
Fida-Kenia

Musimbi Kanyoro
Director Ejecutivo
YWCA

Boogie Khutsoane
Director Ejecutivo
WiLDAF

Ruth Niyonzima
Oficial de Servicios Comunitarios
CARE-Tanzania

Elvira Vatlina

Participantes del ACNUR

Ruud Lubbers
Alto Comisionado para los Refugiados

Soren Jessen-Petersen
Asistente del Alto Comisionado para los
Refugiados

Fanny Benedetti
Consultora
División de Apoyo Operativo

Kolude Doherty
Director
Oficina de Africa

Erika Feller
Directora
División de Protección Internacional

Esmeralda Francisco
Especialista en Género, Unidad de
Mujeres Refugiadas e Igualdad de Género
División de Apoyo Operativo

Diane Goodman
Oficial de Capacitación
Sección de Apoyo a la Protección y la
Vigilancia

Chansa Kapaya
Asesora Regional, Mujeres Refugiadas e
Igualdad de Género
Nairobi, Kenia

Sawsan Khalifa
Asesora Regional, Mujeres Refugiadas e
Igualdad entre Géneros
Damasco, Siria

Janet Lim
Directora
Sección de Emergencia y Seguridad

Joyce Mends-Cole
Coordinadora para las Mujeres Refugiadas
e Igualdad entre Géneros
División de Apoyo Operativo

Terry Morel
Oficial de Capacitación
Sección de Desarrollo del Personal

Henrik Nordentoft
Oficial de Gestión de Cambio
División de Apoyo Operativo

Andrés Ramírez
Asesor Regional, Mujeres Refugiadas e
Igualdad entre Géneros
San José, Costa Rica

Katharina Samara
Oficial de Programa, Unidad de Mujeres
Refugiadas e Igualdad entre Géneros
División de Apoyo Operativo

Nemia Temporal
Asesor Regional, Mujeres Refugiadas e
Igualdad entre Géneros
Ankara, Turquía

Leyla Terzian
Asistente Administrativa, Unidad de
Mujeres
Refugiadas e Igualdad entre Géneros
División de Apoyo Operativo

Países Donantes Participantes

Haiko Alfeld
Primer Secretario
Misión Permanente de África del Sur

Mikael Barfod
Jefe de la Unidad de Política ECHO 4 y
Jefe de la Delegación
Comisión Europea

Cecilia Bjorner
Consejera
Misión Permanente de Suecia

Joanne Caley
Primera Secretaria
Misión Permanente de Canadá

Astrid Helle Ajamayo
Primera Secretaria
Misión Permanente de Noruega

Louise Lavigne
Consejera
Misión Permanente del Reino Unido

Hajime Kishimori
Segunda Secretaria
Misión Permanente de Japón

Ciara O'Brien
Primera Secretaria de Asuntos
Humanitarios
Misión Permanente de Irlanda

Hanne Raatikainen
Segunda Secretaria
Misión Permanente de Finlandia

Betsy Lippman
Oficial de Programa
Departamento de Estado de Estados
Unidos

Anne Marie Sloth-Carlsen
Ministra Consejera
Misión Permanente de Dinamarca

Otras participantes

Hellen Schrooyen
Natasha Alexandrovich
Erin Baines
Karen Barnes
Marta Bekele
Deborah Cocorulla
Mariette Grange
Ghada Haddad
Caroline Hempstead
Shaden Khallaf
Evelyn Mandela
Chilemwa Nllowane

Anexo C – Resumen de las discusiones: protección y seguridad

PROTECCIÓN Y SEGURIDAD: RESUMEN DE LOS TEMAS CLAVE		
<ul style="list-style-type: none"> • Violencia sexual y de género (conflicto armado, violencia doméstica, prostitución, trauma) • Calidad de asilo (RSD sensible a la dimensión de género, detención, acceso a los procedimientos) • Condición legal del asilo (documentación, registro, condición legal, libertad de movimiento) • Diseño y plano general del campamento (seguridad de las mujeres, comités para la toma de decisiones, control de recursos) • Soluciones duraderas (papel en la toma de decisiones, educación/capacitación) • Mujeres en la reconciliación y construcción de la paz (participación informal y formal) 		
TEMAS / OBSTÁCULOS		
GRUPO 1 Desplazamiento & exilio en el entorno rural/campamento	GRUPO 2 Desplazamiento & exilio en los entornos urbanos	GRUPO 3 Retorno y reintegración
<ul style="list-style-type: none"> • Las mujeres no están representadas en los comités de administración • Las mujeres sin documentación personal y registro conlleva a serios riesgos de protección • Las mujeres tienen poco control del dinero y/o recursos materiales • El plano general y diseño del campamento compromete la protección de las mujeres, la VSG es muy frecuente • La estigmatización e impunidad impide que las mujeres opinen sobre la VSG • Las restricciones a la libertad de movimiento limita a las mujeres para que tengan acceso a los mercados y las redes de apoyo 	<ul style="list-style-type: none"> • Violencia y trauma de la guerra/huida da como resultado la VSG (esp. violencia doméstica) • A los hombres pocas veces se les enjuicia y las mujeres tienen vergüenza de hablar sobre la VSG • Sin acceso a la educación • Sin libertad de movimiento o condición legal para las mujeres • Falta de un sistema de apoyo para las mujeres en el entorno urbano • La policía y el sistema judicial están reacios a involucrarse en los casos de violencia doméstica • Las mujeres a menudo son detenidas con procesos pendientes de RSD 	<ul style="list-style-type: none"> • La cultura de la violencia contribuye a continuar con la VSG después del retorno • Los sistemas judiciales fallan en la protección de los derechos de las mujeres • La falta de permisos de trabajo obliga a las mujeres a trabajar en forma ilegal, aumentando así el abuso y la VSG • Proceso de RSD prolongado e insensible a la dimensión de género (por lo general llevado a cabo por un hombre) • La guerra obstaculiza el retorno de los refugiados (problemas de seguridad) • Las destrezas/conocimientos adquiridos por los refugiados no son reconocidos a su retorno • Las mujeres no participan en la toma de decisiones a su retorno • Falta de instalaciones y sistemas de apoyo en los lugares adecuados cuando las mujeres retornan
ACTIVIDADES EN CURSO		
<ul style="list-style-type: none"> • Reubicación de los campamentos lejos de los lugares inseguros y las zonas fronterizas • Entrega de las tarjetas de racionamiento de alimentos a las mujeres jefes de hogar • Cuando las mujeres forman parte de los órganos encargados de la toma de decisiones pueden presionar para mejorar las condiciones del lugar y el diseño 	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia psicológica y asesoría • Capacitación práctica y servicios de educación • Representación legal • Sensibilización hacia la VSG incluye a hombres y adolescentes • Líneas telefónicas y de emergencias para las víctimas de traumas 	<ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones de mujeres que trabajan el tema de la cultura de la violencia, especialmente con los jóvenes y los hombres adultos • Actividades sociales y de generación de ingresos para facilitar la reintegración • Intentos para reunir a las poblaciones locales y de refugiados

VACÍOS EN LOS PROGRAMAS

<ul style="list-style-type: none"> • A las mujeres se les registra a menudo como miembros de la familia del varón • Tarjetas de racionamiento y control de alimentos y otros recursos que se les otorga a los hombres • Las mujeres no tienen representación en los comités de administración de los campamentos • Los asuntos de VSG no influyen en el diseño y el plano general del campamento • La documentación y el proceso de registro son muy prolongados 	<ul style="list-style-type: none"> • Las leyes para proteger a las mujeres casi no se ejecutan • Existen pocos programas para proteger a las mujeres de la prostitución, explotación y violencia • Las necesidades de los hombres a raíz de los traumas no son atendidas ni solucionadas • El gobierno puede bloquear el retorno de los refugiados • La consejería por violencia y trauma casi nunca incluye los servicios médicos que se les da a los refugiados • Se asume que los refugiados urbanos son autosuficientes y reciben poca asistencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de toma de conciencia sobre la VSG entre la población local • Las mujeres rurales no participan en los órganos de toma de decisiones • Las mujeres no participan en la planificación, toma de decisiones o implementación de programas
---	---	---

QUE PUEDEN HACER LAS MUJERES Y SUS COMUNIDADES

- Sensibilizar y educar a la población sobre cuestiones de VSG y derechos de las mujeres con el fin enfrentar las barreras legales y culturales para el empoderamiento de las mujeres
- Cabildear para incluir al personal/consejeros de las mujeres en los campamentos de refugiados y en las organizaciones y las redes de distribución de alimentos
- Crear redes de mujeres para discutir y enfrentar los orígenes del conflicto y promover la reconciliación
- Expandir los programas locales de generación de ingresos y de fortalecimiento de las capacidades para las mujeres
- Dar asesoría legal, capacitación y crear conciencia en las mujeres refugiadas
- Intercambiar experiencias con el personal del ACNUR para incrementar la toma de conciencia y la comprensión
- Organizar visitas para atender a las mujeres detenidas en los países de asilo
- Movilizar a las mujeres a nivel de la comunidad para que se involucren en la toma de decisiones y la participación política
- Sensibilizar a las comunidades y a los líderes sobre la resolución pacífica del conflicto
- Lanzar campañas de información sobre los refugiados para reducir la xenofobia y la estigmatización

APOYO QUE SE REQUIERE POR PARTE DEL ACNUR

- Fomentar y cabildear para que las mujeres sean documentadas de manera independiente e igualitaria
- Monitorear y cabildear para la reducción de la duración del período del proceso de RSD y de asilo
- Abogar por sitios seguros para los campamentos y tenencia temporal de la tierra para los refugiados
- Fortalecimiento de las capacidades de las mujeres en los países de asilo y de origen
- Considerar otras soluciones duraderas además del retorno
- Sensibilizar y capacitar a los oficiales de migración, la policía y las fuerzas de seguridad y al personal del terreno
- Establecer casas seguras para las mujeres y centros de atención para los hombres y las mujeres traumatizadas
- Abogar por el reconocimiento de los diplomas/certificados obtenidos en el exilio y por los documentos de viaje de los refugiados
- Prestar ayuda en los programas para crear fuentes de trabajo y generación de ingresos, especialmente en los campamentos y llegada al país de origen
- Garantías recíprocas sobre seguridad durante el retorno de los refugiados, y protección de los derechos humanos en las zonas de retorno
- Garantizar la participación de las mujeres en todos los procesos formales de paz y las negociaciones
- Garantizar que el retorno solo sea a nivel individual y voluntario
- Entregar tarjetas de racionamiento de alimentos a las mujeres para garantizar una distribución más equitativa y eficiente de los recursos
- Trabajar con los gobiernos de acogida para encontrar alternativas para el arresto y la detención, fomentar la adopción de la Convención de 1951 y el Protocolo de 1967
- Mejorar el abastecimiento de los servicios de salud, especialmente para el trauma y el SIDA
- Apoyar el diálogo transfronterizo y el intercambio de las mejores prácticas para la paz y la reconciliación

Anexo D - Resumen de las discusiones: subsistencia

SUBSISTENCIA: RESUMEN DE LOS ASUNTOS CLAVE		
<ul style="list-style-type: none"> • Necesidades básicas (alimentos, agua filtrada, refugio) • Salud (salud reproductiva, acceso a personal médico femenino, servicios psicosociales) • Empleo (derecho al empleo, capacitación no tradicional y vocacional, independencia del ingreso) • Educación (igualdad de acceso para las niñas, enseñanza de idiomas, becas, educación informal, analfabetismo) • Tierra y propiedad (derechos de propiedad de la tierra al retornar, derecho a la herencia) 		
TEMAS / BARRERAS		
GRUPO 1 Desplazamiento & exilio en el entorno rural/campamentos	GRUPO 2 Desplazamiento & exilio en los entornos urbanos	GRUPO 3 Retorno y reintegración
<ul style="list-style-type: none"> • Las obligaciones domésticas y las normas culturales/sociales impiden a las niñas ir a la escuela • El embarazo temprano, el matrimonio forzado y la carencia de ropa y de otros materiales limitan la asistencia escolar • La falta de educación, el analfabetismo, las barreras del idioma, la ausencia de un mercado de trabajo restringen las oportunidades de empleo <ul style="list-style-type: none"> • Escasez de alimentos en los campamentos • Distribución ineficiente (las mujeres no participan) • Los servicios de atención médica a menudo son inadecuados e inaccesibles • Pocas mujeres médicas 	<ul style="list-style-type: none"> • La calidad y la cantidad de los alimentos entregados en las áreas urbanas es pobre, la distribución es ineficiente • El contexto cultural para la entrega de alimentos no se considera • Los alimentos producidos localmente no se utilizan • Las mujeres no se involucran en la distribución de alimentos • Las mujeres no pueden trabajar y por lo tanto no tienen ingresos para ser independientes • La situación del refugio es inapropiado e inadecuado • Acceso restringido a los mercados de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de refugio adecuado o recursos para construir nueva infraestructura • Mercado de trabajo pobre, muchos empleos son inaccesibles debido a los requisitos de idioma y destrezas • El mercado negro induce a las mujeres a la prostitución • La sociedad patriarcal no permite la herencia de la tierra • Falta de información médica básica • Falta de atención médica y otros servicios a su retorno
ACTIVIDADES EN CURSO		
<ul style="list-style-type: none"> • El abastecimiento de materiales sanitarios, uniformes y bultos como estímulo para que las niñas asistan a la escuela • Desarrollo de aptitudes por parte de los grupos de refugiados • Proyectos de generación de ingreso y micro-créditos • Tarjetas de racionamiento de alimentos entregadas a las mujeres cabeza de hogar 	<ul style="list-style-type: none"> • Redes y organizaciones de mujeres para dar capacitación y compartir información sobre oportunidades de educación y empleo dentro de las comunidades 	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer campaña -por parte de las mujeres- a favor de los derechos a la herencia de la tierra del esposo/padre y por los derechos de las mujeres a la tenencia de la tierra • Seminarios y talleres para educar a las mujeres
VACIOS EN LOS PROGRAMAS		
<ul style="list-style-type: none"> • Políticas para influir a través de la defensa, sensibilización, concienciación • Financiamiento restringido • Las mujeres no participan en la toma de decisiones • La deficiencia en el registro de las mujeres se traduce en el no acceso a los artículos básicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Las mujeres no participan en los procesos de toma de decisiones para la distribución de alimentos • La distribución de alimentos no está centralizada lo que indica que los alimentos con frecuencia son inadecuados, están vencidos y algunas veces no llegan a los refugiados • La vivienda por lo general está repleta y ubicada en áreas peligrosas 	<ul style="list-style-type: none"> • No existe coordinación entre las ONG, el ACNUR y los gobiernos sobre el abastecimiento de servicios y necesidades básicas • Falta de apoyo de los servicios básicos para los refugiados a su retorno, especialmente atención médica y educación • Las mujeres a menudo no cuentan con las destrezas y

	<ul style="list-style-type: none"> • El ACNUR no reconoce la incapacidad de las mujeres de las áreas urbanas para ser autosuficientes 	capacitación necesarias para competir en la economía a su retorno
QUE PUEDEN HACER LAS MUJERES Y SUS COMUNIDADES		
<ul style="list-style-type: none"> • Comunidades y familias sensibilizadas de la importancia de educar a las niñas • Reducir las tareas domésticas de las niñas y darles atención diurna para que se les permita asistir a la escuela • Influenciar las políticas de empleo/capacitación por medio de la defensa, sensibilización y toma de conciencia • Capacitación vocacional/destrezas, iniciativas de micro-crédito, cooperativas, apoyo a la comunidad para iniciativas pequeñas • Campañas de educación, talleres, capacitación para la prestación de atención médica y sensibilización sobre las necesidades de salud de las mujeres y los derechos • Organizar y crear redes para compartir temas, preocupaciones, conocimiento y recursos para el empleo y la educación de las mujeres refugiadas • Movilizar para presionar a los gobiernos para que amplíen los derechos a la tierra y a la herencia para las mujeres • Estimular a las mujeres para que asuman trabajos no tradicionales y se capaciten 		
APOYO QUE SE REQUIERE POR PARTE DEL ACNUR		
<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar el apoyo para los programas educativos y concienciar sobre la importancia de la educación • Capacitar a los maestros, los profesores de idiomas y suministrar los recursos necesarios para las escuelas • Apoyar la capacitación de líderes de las mujeres • Diseñar programas de capacitación de acuerdo con las necesidades del mercado, incrementar el acceso de los productos de las mujeres en los mercados • Definir y solicitar las condiciones mínimas para las mujeres que viven en los centros de refugiados con el fin de que aborden los problemas de explotación y VSG • Apoyar los talleres de atención de salud y capacitación, fomentar la conciencia sobre la salud reproductiva • Incrementar los recursos para las iniciativas comunitarias y la capacitación • Apoyar a la mujeres en las negociaciones y presionar a los gobiernos por los derechos de las mujeres a la tierra • Entregar la documentación a las mujeres y las tarjetas de racionamiento de alimentos para garantizar que sus necesidades básicas (y de la familia) se satisfagan • Cabildear ante los gobiernos para que se les otorgue los permisos de trabajo a los refugiados y se incremente su autosuficiencia • Cabildear para que se asigne la tierra a los refugiados en forma temporal , para que la cultiven e incrementen su autosuficiencia de alimentos • Se debe garantizar que los alimentos no sean distribuidos por los militares o los gobiernos 		